

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Vientos flojos y cielo con pocas nubes. Temperatura: máxima de ayer, 26 en Castellón y Murcia; mínima, 4 en León. En Madrid: máxima de ayer, 15; mínima, 7. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID ..... 2,50 pesetas al mes  
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre  
PAGO ADELANTADO ..... FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.019

Martes 29 de marzo de 1932

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón. COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

## Se han publicado los dictámenes técnicos sobre la Hacienda del Estatuto catalán

### Política algodонера nacional

El reciente decreto del ministro de Agricultura para extender a cien mil hectáreas el cultivo del algodón en Andalucía, Extremadura y la Mancha, viene a colocar en primer plano de actualidad la política algodонера española.

El ideal que debe perseguir una acertada política algodонера nacional ha de ser que los tejidos que España consume y los que exportamos, estén todos hechos con algodón producido en tierras españolas. Inaccesible es tan halagadora meta a corto plazo, pero, desde luego, se puede realizar en buena parte el ideal perseguido, por etapas. Una más en ese camino, es sin duda el reciente decreto.

Dos facetas hay que considerar en el problema algodонера español: Una, agrícola, y la otra industrial.

La situación algodонера actual en España es la siguiente: Somos, en cuanto a producción de hilados de algodón, el quinto país de Europa; venimos después de Inglaterra, Alemania, Francia e Italia. Poseemos unos 2.300.000 husos en activo trabajo. Por lo que respecta a tejidos, figuramos en quinto lugar entre los productores europeos con 80.000 telares. Huelega decir que la mayor parte de la industria textil radica en las zonas catalanas. Cataluña posee el 93 por 100 de nuestros husos y el 82 y medio por 100 de nuestros telares.

Para dar trabajo a esa cuantiosa industria textil, necesitamos importar del extranjero toda la materia prima, es decir, el algodón en rama. De 80 a 100 millones de kilos entran en nuestros puertos cada año, por un total de 200 millones de pesetas oro. La mayor parte de esa ingente cantidad se trae con destino al consumo interior. Pero desde hace algunos años también la exportación es notable y se presenta en halagadora progresión creciente. Partiendo de unos 50 millones de pesetas oro, que valían hace pocos años nuestras exportaciones de tejidos de algodón, hemos llegado a rebasar la cifra de 130 millones. Lo que exportamos son principalmente telas de algodón, blancas o estampadas, en piezas, y géneros de punto de todas clases.

Hace ocho años que el Gobierno de Primo de Rivera inició la política de fomento del cultivo del algodón, creando una Comisaría Regia, quizá en exceso burocrática, con dos millones de pesetas anuales de presupuesto. Desde entonces hasta la fecha se ha conseguido cubrir de algodones 15.000 hectáreas de tierras en la cuenca del Guadalquivir, que han producido en el último año alrededor de millón y medio de kilos de fibra, cantidad aun insignificante, pues sólo representa el uno y medio por 100 del consumo anual de materia prima, que hace la industria textil española.

Paralelamente a esta política agraria, realizó la Dictadura otra de protección industrial. Creó un Comité algodонера en Barcelona, que, además, de una subvención de cerca de dos millones de pesetas en el Presupuesto del Estado, percibe los ingresos de un original tributo, consistente en diez céntimos por cada kilo de algodón importado, impuesto que ha llegado a rebasar los ocho millones de pesetas anuales, y que de hecho pagamos todos los españoles, ya que encarece los precios interiores.

Con tan cuantiosos ingresos, el Comité algodонера concede primas a la exportación, y es evidente que este sistema la ha desarrollado en los términos tan halagados que más arriba indicamos. Elen es verdad que ha llegado a repartir en primas a los fabricantes más de diez millones de pesetas anuales.

En esta situación llega el decreto del señor Domingo a proseguir la tarea, hasta ahora tan felizmente llevada; no exenta, desde luego, de defectos, pero susceptible de perfeccionamientos que la hagan más fecunda.

Ante todo importa decir que el cultivo de la rica planta textil es, agriculturalmente, posible en España. Tenemos tierras y clima, que pueden dar excelentes rendimientos de algodón.

Económicamente, el cultivo del algodón resulta un poco, más caro que en otros países extranjeros que lo producen, principalmente en los Estados Unidos, la India y Egipto. Mas la diferencia no es grande, y no es imposible que en un futuro próximo desaparezca. Mientras tanto una acertada política arancelaria conseguirá la nivelación. Porque hoy los españoles pagamos el tejido de algodón muy recargado por el Arancel, y éste se halla tan desigualmente elaborado, como ponen en evidencia los siguientes datos: El algodón en rama, materia prima, producto agrícola, es protegido por dos céntimos en kilo; en cambio el hilo de algodón, es decir, el algodón después de la primera transformación industrial, tiene ya una protección arancelaria de 30 céntimos a seis pesetas la misma unidad. Y los tejidos, segunda transformación industrial, alcanzan protecciones de tres a diez pesetas oro en kilo.

Por eso es equitativo que en el decreto del señor Domingo, los tres millones que se destinan a conceder subvenciones a los cultivadores, a razón de cien pesetas por cada hectárea sembrada, más 50 pesetas en concepto de adelanto para las faenas de la recolección, y una garantía de "precio mínimo" del producto, se extraigan dos millones de los Presupuestos del Estado, y un millón del Comité Industrial Algodonero, que habrá de restarse de sus ingresos por el impuesto de diez céntimos por kilo de algodón importado.

Si se logra asentar definitivamente en las tierras del Sur español el cultivo del algodón, se deducirán inmensas ventajas. En primer lugar, será una planta más que cultivar en nuestros nuevos regadíos, hoy tan escasos de especies que puedan sembrarse en ellos.

Socialmente, por el gran número de jornales que exige, y por coincidir los períodos críticos en que los necesita, precisamente con las épocas de paro forzoso del cultivo cereal o del de olivares, únicos que hoy existen en Andalucía, remediará grandemente el grave problema de los braceros andaluces.

La riqueza algodонера aumentará la capacidad de consumo de las clases agrícolas del Sur, y en orden a la economía nacional, evitará la salida de 200 millones de pesetas oro, que todos los años España ha de tributar al extranjero por el algodón en rama.

Si tenemos en cuenta que ya nuestra exportación de tejidos llega a una cifra tan notable como la de 130 millones de pesetas, cabe pensar en que lo que hoy es déficit en la balanza comercial de la clase séptima del Arancel, "Algodón y sus manufacturas", puede llegar a convertirse, dentro de pocos años, en beneficioso superávit.

El reciente decreto del ministerio de Agricultura merece ser examinado con la mayor atención. Suponemos que lo mismo los elementos agrarios que los industriales catalanes del ramo de tejidos, recibirán como se merece el nuevo paso que da la República en el camino de una buena política algodонера, iniciada hace ocho años por la Dictadura.

### El presupuesto del Clero El banquete de los amigos de EL DEBATE

En la sesión de mañana se pondrá a discusión el dictamen sobre "Obligaciones a extinguir", en el que figura, como se sabe, el presupuesto de Culto y Clero. Entre otros, intervendrá don José Ortega para pedir al Gobierno, según parece, que de una fórmula de subsistencia personal para el Clero desde el año que viene, en que el Estado ha de declarar extinguidas sus obligaciones. Esta fórmula para el futuro podría quedar apuntada, y en cierto modo, reflejada ya su orientación en el presupuesto actual.

Fuera del dictamen no se ha presentado sino el voto particular del señor Calderón, que será defendido por éste. Ayer tarde se aseguraba en los pasillos que intervendría también don José Ortega Casat, pero éste manifestó a los periodistas que no era cierto y que sus gestiones conducían tan sólo a buscar una fórmula.

Por otra parte, el Deán de Toledo, acompañado del de Madrid, visitaron ayer con carácter particular a los jefes de minorías para tratar de este asunto. Visitaron también al señor Lerroux. La entrevista se desarrolló en términos de gran cordialidad.

### El Estatuto catalán

En la cuarta plana publicamos un amplio extracto de los dictámenes emitidos por los técnicos representantes de la Hacienda y de la Generalidad de Cataluña, en orden a la materia hacendaria relacionada con el Estatuto catalán.

### Las apuestas en los galgos

El ministro de la Gobernación manifestó ayer a los periodistas que había prohibido las apuestas en las carreras de galgos.

—Se trata—añadió—de una cosa que, realmente, está creándose y que no puede tener comparación con las carreras de caballos, que es un deporte tradicional. No obstante, yo estudié con detenimiento este asunto, pues yo no me opongo a que se fomente la cría del galgo y el deporte del mismo; pero me parecen mal las apuestas.

También se han prohibido las quinientas en los frontones de señorías. Así es—terminó—, que aquí no se va a jugar más que a la compra.

### LO DEL DIA

#### Régimen electoral

Estamos lejos de suscribir todas las censuras dirigidas al proyecto de ley Electoral. De él hablaremos en breve con la extensión debida. Pero adelantamos una impresión favorable a no pocas innovaciones contenidas en el proyecto, juzgado, hasta ahora, con un poco de pasión.

"La Libertad" de ayer, por ejemplo, augura males considerables para la República. ¿Por qué? Porque "el voto femenino", la "pobrisima organización de los partidos republicanos gubernamentales y una organización formidable y admirable en los partidos de extrema derecha y de extrema izquierda" van a sacar "de las urnas electorales esas cincuenta diputadas que serán un peligro cierto para la República".

El colega reconocerá, seguramente, que las consecuencias del voto femenino—las que fueren—no pueden ser cargadas en cuenta a la proyectada ley: tratase de un precepto constitucional. Y el resto de sus palabras, textualmente transcritas, representan una confesión muy rica en deducciones.

Es una, la afirmación de la enorme fuerza de las extremas derechas y las extremas izquierdas. No vale argüir que más que la fuerza electoral de esas sectores se aude a su "formidable y admirable organización". Porque es notorio que esas organizaciones extremistas, como ahora existen, son de ayer, improvisadas. Y no es menos cierto que la buena organización obtiene el mejor rendimiento, pero es preciso que haya quien lo dé. Es decir, que si no hay masa, la organización podrá ser un primer, pero no pasará de ser una "exhibición" sin eficacia.

Luego el temor de "La Libertad" es que talas masas den de sí lo que pueden dar: varía centenares de diputados. ¡Ah! Pues eso es repetir con rodeos y circunloquios, una verdad muy dicha y muy cierta, a saber: que en las Cortes no tiene representación exacta la opinión nacional. "La Libertad" ha de reconocerlo así: porque esos dos sectores de extrema derecha y extrema izquierda, a los que tanto poder en el país atribuye el colega, en la Cámara apenas cuentan.

Y si las fuerzas políticas de España se han polarizado en esas direcciones, en disparidad con las imperantes en el Parlamento, cabe sostener, en buena doctrina democrática, que la prolongación de este, aun cumplida y rebasada ya la misión para la cual nació, y para cumplir la cual—y nada más—le dieron patente de legitimidad los sufragios populares? Y, en fin, si las ideologías de quienes tanto se teme son profesadas por grandísimo número de ciudadanos españoles, ¿es político, es lícito combatiérselas saudamente desde el Gobierno? Casi huelga advertir que no pretendemos desconocer ni disminuir el derecho de aquél de imponer la legalidad estatuida a cualesquiera masas de ciudadanos, numerosos o débiles. Y es claro que contra quien se sitúa fuera de la ley, o contra la ley, el Poder público puede y debe usar uso de los recursos de gobierno. Y prevenir. Y castigar.

De suerte que contra los desmanes comunistas, las huelgas ilegales, los atentados, el pistolismo, la coacción en las fábricas o en los campos, etc., etc., se ha de ejercer la fuerza que a la autoridad acompaña para su acatamiento. Mas ¿con qué derecho se ha de perseguir a una derecha que no comete otro delito que ser doctrinalmente y políticamente derecha?

En definitiva, y volviendo al punto inicial. El nuevo sistema de las elecciones políticas ha de ser enjuiciado por otros motivos que los derivados sólo de la contemplación de sus consecuencias. Importan éstas, cierto. No defendemos teorías puras que traigan Parlamentos ingobernables. Mas tampoco han de ser juzgadas aquellas por la consideración de que a qué partido favorecen. Repetimos que de todo ello hablaremos con la necesaria detención.

#### Si; posición invariable

Piensa "El Socialista" que a él y a nosotros no nos unen vínculos "de ninguna suerte". Si tal es la realidad de hoy, bien triste la encontramos, y nada nos da en nuestro interior, que hayamos contribuido a formarla. Puntos de coincidencia podrían hallarse, pese a la distancia fundamental que separa al socialismo del catolicismo. El interés de España, la atención a sus más graves problemas, singularmente los que importan a las clases humildes, el decoro y el prestigio profesional, tantas cosas que van envueltas en esos conceptos generales, y en las que nosotros, católicos, españoles, periodistas, podremos encontrarnos siempre con quien, en una atmósfera de buena fe y de respeto mutuo, quiera trabajar honradamente.

Tal es la consideración más importante que en nosotros despierta el artículo violento, repleto de inectivas sañudas, tan poco fiel a la sinceridad y a la verdad, que publicó "El Socialista" del domingo. No queremos recoger otra cosa. ¿Para qué? ¿Para que acaso pudiera pensarse que de esa separación radical absoluta somos tan responsables nosotros como él? No. Jamás hemos negado nuestra colaboración positiva, desde el lugar que nos corresponde, al Gobierno de España, sea el que fuere; a ninguna otra cedió nunca nuestra preocupación en materia social, sin pretensión alguna de acaparar todo el amor a la clase obrera; pero sintiéndolo tan vivo como lo sienten los cristianos; en cualquier ocasión en que un colega necesitó de nuestra ayuda se la prestamos enteramente. Así entendemos nuestro deber.

Ante esa línea de conducta, inflexible y literada, nada pueden las diatribas. Ni siquiera inferimos una herida leve, cuyo dolor nos induzca a descender al terreno en que se nos combate. Tendrá razón "El Socialista" cuando afirma que, en ningún orden, existe un vínculo que nos una, hasta el punto de que nos ocupe en los mayores percances que nos ocu-

### Peregrinación francesa en el Vaticano

#### Cuatrocientas personas de la Asociación "La Francia del Trabajo"

ROMA, 28.—El Pontífice ha recibido la peregrinación de la "Francia del Trabajo", que comprende cerca de 400 personas. Viene presidida la peregrinación por Delcourt Haillet, y le acompañaron en la audiencia pontificia el Cardenal Lepicier y el general de los Dominicos, padre Gillet. Después de ofrecer varios oronamentos sagrados, el Cardenal Lepicier leyó el mensaje de adhesión al Pontífice, recordando que era esta la XXXVII peregrinación organizada por la Confederación Francesa de las profesiones, fundada por León Harmel, y que en la actualidad comprende 5.000 patronos. Añadió que el objeto especial de esta peregrinación era rendir homenaje por la Encíclica "Quadragesimo Anno", y que en la peregrinación figuraban numerosos maestros que celebraban así el centenario de la libertad de enseñanza en Francia.

El Papa contestó haciendo notar que el título de la peregrinación "Francia del Trabajo" era la más bella enseñanza. Añadió que conocía desde hacia tiempo la organización, y que había conocido a León Harmel. "Debéis tener siempre la mirada fija en Dios—dijo—, que quiero hacer un humilde trabajador, y el trabajo es preciso santificarlo con la plegaria. Así se llega a ser apóstoles. Con estos ejemplos—terminó diciendo—se hace el bien no sólo a Francia, sino también a todo el consorcio humano."—Dafina.

#### La fiesta de Pascua

ROMA, 28.—Ayer el Pontífice celebró misa en la capilla Sixtina. Asistieron don Manuel de Portugal, el príncipe Jorge de Sajonia y su familia, el Cuerpo diplomático y los miembros del Patriarcado Romano. Su Santidad distribuyó la Sagrada Comunión, entre otros, a algunos niños que la recibían por primera vez. Don Manuel de Portugal asistió también al Pontífice que se celebró después en la Basílica Vaticana.—Dafina.

#### Cierran "cines" y teatros

BILBAO, 28.—Las empresas de "cines" y teatros de Bilbao anuncian para el día 1 de abril el cierre de sus salones, en vista de los gravámenes impuestos por la Diputación, que les imposibilita el ejercicio de la industria. Esta medida no afecta a Alava y Guipúzcoa, pues las Diputaciones han acordado no imponer dichos gravámenes.

trisen sentiría simpatía por nosotros. Ha aquí otra diferencia que nos separa. Que negar a la condonación de los graves males que sufre el enemigo, es un sentimiento de odio que no cabe en nuestro espíritu. Esto es lo que nos importa aclarar, en punto a las afirmaciones que contiene el artículo de "El Socialista". Como él ve, estamos dentro de nuestra posición invariable.

#### La política argentina

Ha empezado sus tareas el Congreso argentino, el primero elegido después de una interrupción de diez y ocho meses en la vida constitucional. Va a ocuparse ante todo de los problemas económicos y financieros, los verdaderamente urgentes en los momentos actuales, no sólo en la República Argentina, sino en todos los países del mundo. La tarea no es fácil y necesitará del concurso de todas las personas e instituciones, porque problemas de esta índole sólo pueden resolverse con espíritu verdaderamente nacional.

El Gobierno del general Justo puede intentar esa empresa con todos los títulos necesarios. Goza de autoridad por haber sido elegido con una mayoría de votos superior a la que por la persona mismo van envueltas la jefatura del Estado, uno de los grandes prestigios políticos y militares de la Argentina. Pero, además, el primer acto del nuevo Presidente ha sido un gesto de pacificación que en las circunstancias del país equivale a restablecer la igualdad entre todos los ciudadanos. Quizás para algunos personajes resulte de una benevolencia excesiva. No importa; era preferible que alguno de los culpables dejase de recibir sanción antes que mantener ciertas actitudes que privarían a la justicia, por lo menos en la apariencia, de sus más bellos atributos.

En alguna ocasión, al comentar la política del general Uriburu, le hemos reprochado el haber dividido a los argentinos en dos clases y reservar a una de ellas derechos que deben ser patrimonio de todos los ciudadanos. El general Justo ha borrado estas diferencias, otorgando una amnistía general y reclamando el concurso de todas las voluntades. No hay pretexto para conspirar, pues aún los más acérrimos enemigos de la dictadura pasada tienen que convenir en que una mayoría de 400.000 votos no se obtiene por la presión del Gobierno sino por la voluntad del pueblo. En la Argentina el 6 de setiembre de 1930 se hizo una revolución contra el sistema y muchos radicales están convencidos de ello. El nuevo presidente ha obrado con acierto al cancelar muchas cuentas que difícilmente podrían ser sancionadas con estricta justicia. Al condenar el sistema se debía evitar el riesgo de castigar injustamente a muchas personas.

Por esta razón el nuevo Gobierno ha preferido liquidar el pasado. (Tanto peor para los radicales si se obstinan en no comprender lo ocurrido! Pero ya no se culpa del "general presidente" ni de sus ministros.) El nuevo Parlamento, que se abre, deberá ser un Parlamento de regímenes, no se dirigirá al convento de los frailes Trinitarios y lo que quedará después—añadió—intentará que sea el de Santa Encarnación, pero como la "autoridad" estaba "dividida", no consistió que el nuevo sistema se completara. Un

#### Asalto a una armería

A las cinco de la tarde un grupo de obreros asaltó una armería situada en la plaza de Santiago, propiedad de Rafael Vázquez. Los asaltantes entraron en la armería por uno de los escaparates, y como el dueño dijese que no tenía ninguna arma, porque la Guardia civil, el día de mañana las había retirado, le amenazaron con pistolas, y después de registrar detenidamente toda la tienda se llevaron un cajón lleno de armas blancas. Luego se dieron a la fuga.

Se sabe que la primera vez cuando prendieron fuego al convento de los Trinitarios, los asaltantes fueron rechazados por los ocho trinitarios que había en el interior. Uno de ellos, acompañado del carpintero, intentó sofocar el fuego; pero al ver que no lo conseguían abandonaron todos el edificio y se refugiaron en casas particulares.

Los carabineros prestan servicio de vigilancia en los Bancos y en la Central Telefónica.

Se sabe que esta mañana, cuando pasaba por la calle el sacerdote don Juan Ramos, que goza de gran prestigio en la población, intentaron agredirle un grupo de huelguistas; pero no lo consiguieron gracias a la oportuna intervención de un industrial que lo condujo a su casa.

A última hora de la tarde parece que reina tranquilidad.

Esta noche, a las diez, han salido más fuerzas de la Guardia civil.

#### Noticias oficiales

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas, manifestó que habían ocurrido sucesos graves, imposibles de evitar, en Antequera. Esta mañana asaltó la huelga general, como consecuencia de unos mítines comunistas. Grupos de revoltosos se dirigieron al convento de los frailes Trinitarios y lo quemaron. Después—añadió—intentaron quemar el de Santa Encarnación, pero como la "autoridad" estaba "dividida", no consistió que el nuevo sistema se completara. Un

### Graves sucesos en Antequera

#### Grupos de revoltosos quemaron un convento de Trinitarios

Huelga general después de unos mítines comunistas

#### AGRESION A LA FUERZA PUBLICA

Huelga general después de unos mítines comunistas

#### HAY VARIOS HERIDOS. UNO DE ELLOS MUY GRAVE

Se han practicado 17 detenciones

MALAGA, 28.—Se reciben noticias de Antequera de que se ha declarado en dicha ciudad la huelga revolucionaria. Los revoltosos se apoderaron de un surtidor de gasolina y prendieron fuego a los conventos de los Trinitarios y de Santa Encarnación. Este no ardió, pero en el primero se quemó el maderamen. La Guardia civil intervino para dominar a los revoltosos y tuvo que disparar. Hay varios heridos, uno de ellos muy grave. Se han practicado 17 detenciones.

#### Huelga revolucionaria

Por noticias recibidas hoy particularmente de Antequera, se conocen más detalles del movimiento. En las calles apretados pasquines en los que se dice, dirigiéndose a los obreros, que el frente único de las clases proletarias se opone a la huelga y a la ganadería de Galaxa y declara la huelga revolucionaria. El aspecto de la ciudad es desolador y las puertas de las casas están cerradas. El alcalde, don Camilo Chouza ha manifestado que ayer se celebró un mitin comunista en la Sociedad Obrera, en el que se aprobaron las siguientes conclusiones: Aprobación inmediata del laboreo forzoso y que se cuide el ornato de la ciudad; supresión de la Comisión de Policía rural, y que se inviertan las cantidades de la décima de la contribución en obras para los obreros en paro forzoso. El alcalde al recibir a una comisión los pidió un plazo para resolver estas peticiones, pero sin previo aviso declararon la huelga general revolucionaria, ejerciendo coacciones sobre los obreros. Se apoderaron de un surtidor de gasolina y prendieron fuego al convento de los Trinitarios, y se intentaron hacer fuego al de Santa Encarnación, no consiguiendo el de la Cruz, que domina el convento de los Trinitarios, y desde allí hostilizaron para evitar que se apagase el fuego. A las tres y media, en la plaza de San Sebastián, hubo un choque con la Guardia civil, resultando varios revoltosos heridos, que fueron trasladados al Hospital de San Juan. A las cuatro y quince la situación quedó dominada por la llegada de fuerzas de la Guardia civil de esta capital de otros puntos. La Benemérita ha tomado el monte, donde se importaban los revoltosos, siendo detenidos 17 individuos. Se dice que los que hubieron, se llevaron el cadáver de un compañero de salir al momento por la fuerza. A última hora se reciben noticias de que el movimiento está completamente dominado, habiendo sido ocupado el convento, en el que ha habido bastantes daños que lamentar.

#### Entierro civil a la fuerza

SEVILLA, 28.—En Casalla de la Sierra el alcalde ha mandado un oficio al cura párroco comunicándole que no tocaran las campanas, porque estaba la torre cercana a las oficinas del Ayuntamiento y no se podía llevar muy bien el enterramiento por el ruido.

Además, este mismo alcalde impidió que se celebrara el enterramiento del vecino de ochenta y dos años Fernando Sánchez Peña, cuya familia presentó la correspondiente nota, en la que el fallecido decía que quería ser enterrado católicamente, y además estaba suscriptor del documento por tres testigos. A pesar de ello, el alcalde mandó a la guardia municipal a la iglesia en el momento de salir el sacerdote y lo impidió, haciéndole a la fuerza el enterramiento en el cementerio civil.

La familia ha protestado, y se ha levantado la correspondiente acta notarial.

#### Uriburu llega a París

PARIS, 28.—El general Uriburu ha llegado a esta ciudad a las trece cinco de la tarde.

#### Indice - resumen

29 marzo 1932

Cinematógrafos y teatros... Pág. 4  
Información comercial y financiera ..... Pág. 6  
La alegría que vuelve (folletín), por Marie le Mière. Pág. 6  
La vida en Madrid ..... Pág. 7  
Deportes ..... Pág. 8  
Crónica de sociedad ..... Pág. 9  
Los chisperos de Hoagho, por "Curro Vargas". Pág. 10  
Del color de mi cristal (La educación del contribuyente), por "Tirso Medina". Pág. 10  
Notas del block ..... Pág. 10

MADRID.—Plan para construir tres mil casas baratas: costarán 26 millones y los cuartos serán de 23 a 50 pesetas; la Comisión municipal acordó ayer en principio la adjudicación (página 7).

PROVINCIAS.—Se prepara en Barcelona una intensa ofensiva anticomunista.—Ha terminado la huelga en Orense.—Se verifica el enterramiento del marqués de Valdeilla.—50.000 personas celebran en Bilbao la fundación del partido nacionalista vasco (páginas 2, 3 y 10).

EXTRANJERO.—Ejecución en el partido socialista holandés.—Tardieu irá a Londres en la próxima semana (páginas 1 y 2).

capitán de Seguridad fué agredido desde una posada, y a consecuencia de los disparos resultaron heridos dos caballos de la fuerza pública. El capitán penetró en la posada y practicó algunas detenciones. Las autoridades han puesto todos los medios para sofocar el incendio del convento de los Trinitarios, y después de algunos trabajos lo han conseguido, siendo acordados los alrededores. Se ha ordenado la salida de Málaga de una camioneta con veintidós guardias civiles, que lleven órdenes rigurosísimas.

Dijo también el ministro que en Sevilla los obreros municipales del ramo de Limpiezas, de acuerdo con los de Construcción, habían intentado declarar esta mañana la huelga. Pero como las autoridades estaban prevenidas, dieron orden de dar órdenes para que se les permitiera que efectuara este servicio. En vista de ello los huelguistas no llegaron a plantear el conflicto. Parece que los de la construcción tampoco persistirán.

De Jafén—agregó—tengo noticias buenas que se puede apreciar que la situación social va mejorando por horas. En un pueblo de la provincia de Guipúzcoa un fabricante de armas ha sido sorprendido en flagrante delito de contrabando. Y como el hecho ha quedado plenamente comprobado, he dado órdenes para que la Policía se incaute de la fábrica y proceda a la destrucción de todas las existencias de armas que tenga dicho señor, a ver si esta severidad sirve de escarmiento.

### Se dividen en Holanda los partidos socialistas

#### El ala izquierda se ha constituido en partido independiente

HARLEM, 28.—Durante el Congreso del partido socialista holandés, que se celebra actualmente en Harlem, dicho partido ha sufrido una escisión.

Después de votarse una resolución presentada por la mesa, resolución que fué adoptada por 1.599 votos contra 450, el ala izquierda del partido se retiró del Congreso.

Los disidentes han decidido formar un nuevo grupo, que se llamará partido socialista independiente.

#### En Alemania

NAUEN, 28.—El partido socialista obrero, compuesto por disidentes del partido socialista, celebró ayer su primer Congreso. A este partido se han unido los disidentes del comunismo, entre ellos los de la rama de Trotski. El Congreso decidió apoyar a Thalmann en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales y presentar candidatos propios en las elecciones legislativas prusianas.

#### Los laboristas independientes

LONDRES, 28.—Durante la celebración de la Conferencia del partido laborista independiente, que se celebra actualmente en Blackpool, se ha tomado el acuerdo, por 250 votos contra 53, que el grupo continúe afiliado al partido laborista nacional, bajo ciertas condiciones que serán discutidas más tarde.

#### Entierro civil a la fuerza

SEVILLA, 28.—En Casalla de la Sierra el alcalde ha mandado un oficio al cura párroco comunicándole que no tocaran las campanas, porque estaba la torre cercana a las oficinas del Ayuntamiento y no se podía llevar muy bien el enterramiento por el ruido.

Además, este mismo alcalde impidió que se celebrara el enterramiento del vecino de ochenta y dos años Fernando Sánchez Peña, cuya familia presentó la correspondiente nota, en la que el fallecido decía que quería ser enterrado católicamente, y además estaba suscriptor del documento por tres testigos. A pesar de ello, el alcalde mandó a la guardia municipal a la iglesia en el momento de salir el sacerdote y lo impidió, haciéndole a la fuerza el enterramiento en el cementerio civil.

La familia ha protestado, y se ha levantado la correspondiente acta notarial.

#### Uriburu llega a París

PARIS, 28.—El general Uriburu ha llegado a esta ciudad a las trece cinco de la tarde.

#### Indice - resumen

29 marzo 1932

Cinematógrafos y teatros... Pág. 4  
Información comercial y financiera ..... Pág. 6  
La alegría que vuelve (folletín), por Marie le Mière. Pág. 6  
La vida en Madrid ..... Pág. 7  
Deportes ..... Pág. 8  
Crónica de sociedad ..... Pág. 9  
Los chisperos de Hoagho, por "Curro Vargas". Pág. 10  
Del color de mi cristal (La educación del contribuyente), por "Tirso Medina". Pág. 10  
Notas del block ..... Pág. 10

MADRID.—Plan para construir tres mil casas baratas: costarán 26 millones y los cuartos serán de 23 a 50 pesetas; la Comisión municipal acordó ayer en principio la adjudicación (página 7).

PROVINCIAS.—Se prepara en Barcelona una intensa ofensiva anticomunista.—Ha terminado la huelga en Orense.—Se verifica el enterramiento del marqués de Valdeilla.—50.000 personas celebran en Bilbao la fundación del partido nacionalista vasco (páginas 2, 3 y 10).

EXTRANJERO.—Ejecución en el partido socialista holandés.—Tardieu irá a Londres en la próxima semana (páginas 1 y 2).

capitán de Seguridad fué agredido desde una posada, y a consecuencia de los disparos resultaron heridos dos caballos de la fuerza pública. El capitán penetró en la posada y practicó algunas detenciones. Las autoridades han puesto todos los medios para sofocar el incendio del convento de los Trinitarios, y después de algunos trabajos lo han conseguido, siendo acordados los alrededores. Se ha ordenado la salida de Málaga de una camioneta con veintidós guardias civiles, que lleven órdenes rigurosísimas.

Dijo también el ministro que en Sevilla los obreros municipales del ramo de Limpiezas, de acuerdo con los de Construcción, habían intentado declarar esta mañana la huelga. Pero como las autoridades estaban prevenidas, dieron orden de dar órdenes para que se les permitiera que efectuara este servicio. En vista de ello los huelguistas no llegaron a plantear el conflicto. Parece que los de la construcción tampoco persistirán.

De Jafén—agregó—tengo noticias buenas que se puede apreciar que la situación social va mejorando por horas. En un pueblo de la provincia de Guipúzcoa un fabricante de armas ha sido sorprendido en flagrante delito de contrabando. Y como el hecho ha quedado plenamente comprobado, he dado órdenes para que la Policía se incaute de la fábrica y proceda a la destrucción de todas las existencias de armas que tenga dicho señor, a ver si esta severidad sirve de escarmiento.

### LA CAMARA APROBO AYER EL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

#### El señor Calderón defendió la necesidad de la enseñanza ambulante agraria y de una mayor protección a la Agricultura

El también diputado agrario señor Martín atacó el dictamen por estimar insuficiente la dotación

#### Los radicales censuran el exceso de burocracia

#### INTERVENCION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

La discusión de Presupuestos, en otras épocas, solía durar semanas y semanas. Tanto se prolongaba que, con graves apuros, en el último día hábil y en sesión permanente, era cuando se daba cima a la penosísima tarea. Los tiempos han cambiado. Ahora salimos a presupuesto por sesión. Ayer, en cinco horas—cuatro y media para la totalidad y media para el articulado—, quedó listo el Presupuesto de Agricultura, Industria y Comercio.

A la Industria y al Comercio nadie dedicó una palabra. En defensa de la Agricultura pronunciaron discursos muy estimables los señores Calderón, Fanjul, Ortiz de Solórzano y Martín, agrarios, y Mendizábal, radical. El veterano don Abilio Calderón merece mención especial. Es, sin duda, modelo de diputados eficientes. No tratamos de establecer categorías ni de señalar, entre ellas, preeminencias. Muy al contrario. Creemos que una minoría necesita diputados de muy diversos temperamentos y aptitudes: el hombre de doctrina, el guerrillero, el experto en administración, el perito y especializado en el problema que se discute. Don Abilio Calderón ha realizado una meritoria labor en la discusión de los Presupuestos. Digámoslo, también—y véase que procuramos hacer justicia a los de casa como a los de fuera—que el señor Mendizábal, radical, hizo un discurso de hombre enterado e inteligente, que dice lo que tiene que decir con sencillez y, sin extraordinarias galas, con la necesaria dignidad oratoria.

Puestos a elogiar, elogiáremos la traza y maneras de buena persona, fina y tal, del señor Roma Rubies. (Suponemos que los atenienses de "El Socialista", a quienes—risa para todo el año—parecen anticristianas y plebeyas estas sencillas croniquejas, sabrán apreciar la buena intención de nuestras palabras.) Así allanado el terreno a nuestra humilde crítica, diremos que el señor Roma Rubies es orador lato—cuidado con el feminino, ¡notipista!, que se enfadan los "atenienses"—de doloridos acentos. Cuando dice "hay" parece que clama "ay". Pero a veces, acaso, recuerda su brava condición socialista, y en defensa de una cifra presupuestaria que alguien reputó exagerada, dice, tan ufano: "¡Pues antes se gastaban en Marruecos tantos millones!"

Si esto es una razón, ustedes lo verán. Cerró el debate de totalidad el ministro del ramo. Conste que don Marcelino Domingo nos inspira alguna más consideración que otros personajes. No olvidamos las sectarias disposiciones de sus primeros tiempos de ministro de Instrucción pública; pero, al menos, no ha herido, injuriado y vejado a sectores enteros de la sociedad española con inútil palabrería. No, no; no hablamos de nadie en particular, ni de "ese" en quien usted piensa, lector, ni de "aquél" de más arriba.

En el señor Domingo creemos advertir un esfuerzo para que el gobernante de ahora supere al revolucionario de ayer. Y otro, parejo, para documentarse en las materias de su departamento. Por ello, el

EL TORBELLINO ELECTORAL ALEMAN



"LA ROCA" (De "Groene Amsterdammer")

que, en los distintos capítulos y artículos correspondientes a los servicios de Agricultura, para el departamento, se dota cumplidamente la enseñanza ambulante agraria, las hojas divulgadoras, los seguros agrarios, estableciendo, además, bases para el seguro obligatorio de cosechas; las Escuelas de capacitación para obreros agrarios pensionados, vitícolas y enológicas; concediendo subvenciones a Cámaras agrarias, Sindicatos agrarios, Cajas rurales, Cooperativas agrarias, Asociación general de Ganaderos, entidades agrarias y a los agricultores que por su solo esfuerzo ensayen nuevas semillas y cultivos en secano y regadío con beneficio para el interés general de la agricultura, compensándose con disminución en diferentes servicios del mismo departamento.

Expone la importancia que tiene la Dirección general de Agricultura para el resurgimiento del país. Echa de menos en el presupuesto consignaciones adecuadas, por su cuantía, para subvenciones a Cámaras agrarias y Sindicatos, pues dice que hasta ahora se han gastado estas atenciones unas 300.000 pesetas.

Explica cuál debería ser la labor pedagógica de los ingenieros agrónomos y solicita que la partida que con destino a la enseñanza, lleven a cabo el presupuesto que se discute, se amplíe para hacer efectiva esta labor de enseñanza agrícola.

Se refiere también a los seguros agrícolas y estima insuficiente la suma de 350.000 pesetas presupuestada para este fin. Dice que el Gobierno no ha sustituido con ello la eficacia de otros organismos creados por los agricultores con carácter privado y que han sido perjudicados.

Cita las cifras que dedican otros países para este importante servicio y llama la atención del Gobierno acerca de la gravedad que, casi periódicamente en algunas regiones, ocasionan las inundaciones que destruyen las cosechas. Termina su interesante discurso y pide que el Seguro Agrícola tenga carácter obligatorio, como en otras naciones, pues no basta que con esta medida, el labrador trabaje tranquilo sin la zozobra que con constante vive, ante la duda de si recogerá sus cosechas.

El señor ROMA RUBIES, de la Comisión, contesta al señor Calderón. El presupuesto de Agricultura no responde evidentemente a las necesidades actuales del campo; pero en él se inicia una mejoría con respecto a otras asignaciones. Dice que el presupuesto de agricultura sabrá, dentro de las consignaciones presupuestadas, desarrollar una obra eficaz, en el sentido que desea el señor Calderón.

El señor Calderón, en que desde el ministerio de Agricultura se realizará una labor eficaz en pro del campo. Cita la cifra de 2.000.000 de pesetas para el cultivo del algodón y el de 1.500.000 para la Junta de Reforma de la Economía Agraria, y se extiende después en algunas consideraciones sobre la repoblación forestal y la exportación de la madera.

El ministro de Hacienda, desde la tribuna de la Cámara, dice que el proyecto de ley, que pasa a la Comisión correspondiente. Entra el jefe del Gobierno y también da lectura a otro proyecto de ley que igualmente pasa a Comisión.

El señor CALDERÓN, en que insiste en sus razonamientos. También lo hace el señor ROMA RUBIES y es retirado el voto particular discutido.

Un turno en contra

El señor FANJUL consume un turno en contra de la totalidad del dictamen. Dice que no ve achacados los defectos de Agricultura los defectos de ordenación que se observan en el presupuesto; pero es evidente que tal y como ha quedado redactado, se presta a confusión.

Cita el caso de que existen en el departamento seis Direcciones generales y una Inspección general, que en realidad es otra nueva Dirección. Esto trae consigo un considerable aumento de gastos en el presupuesto en favor solamente de la burocracia.

El ministro de Agricultura tiene en sus manos los resortes de la economía nacional. Es necesario que la obra del Estado sea dirigida por un hombre de carácter, no es nada; no significa nada. Más que una ayuda, resulta una remora y un obstáculo.

Pide se organicen adecuadamente el servicio de Estadística Agrícola, que estima de gran utilidad. Las Instituciones de estadística no deben tener carácter fiscal, que son siempre recibidas con recelo por el público, sino que han de tener carácter público, sino que han de tener carácter público.

Dice que únicamente dentro de los principios de cooperativismo, pueden encontrarse los caminos que hagan resurgir la economía nacional, imponiendo actividad a aquellos locales organismos que no la desenvuelven. Dar facilidades al productor para producir; capacitarlo adecuadamente para su labor de producción; pero solamente para producir, sin que se dedique a actividades al comercio. Este también debe dedicarse a la producción, para preparar, para vender, preparándose para ello en las mejores condiciones.

Lamenta esta falta de protección que tiene que sufrir España una de las más ricas naciones en materias de minería y agricultura, para exportar éstas para luego adquirir, manufacturadas, al extranjero, teniendo que pagar recargadas con los gastos de envío y retorno.

Otro problema al que es preciso atender y resolver y cuanto antes, es el de la técnica industrial, sobre el cual estos españoles muy equivocados, España está falta de una verdadera técnica industrial.

Si en estas condiciones de inferioridad España se defiende en la crisis de la industria universal, hay que pensar a qué altura llegaríamos, si tuviéramos una debida preparación y un plan de organización industrial.

El señor DEL RIO, de la Comisión, le contesta brevemente. Dice que no se ha creado ninguna nueva Dirección, sino que lo sucedido es que al reorganizarse los servicios, se ha creado una Dirección de Minas y Agricultura las direcciones de Minas y Montes. Estima, de acuerdo con el señor Fanjul, necesario dedicar más atención a los servicios de Estadística y dice que tiene conocimiento de que se traerá a la Cámara un estudio sobre organización de Servicios generales de Estadística.

Opinión de los agrarios

El señor MARTÍN, de la minoría agraria, manifiesta la impresión amarga y desalentadora que le ha producido la lectura del presupuesto. Este presupuesto, que se trae a la Cámara, dice—supone o un desconocimiento absoluto de la verdadera importancia de la agricultura, dentro de la economía nacional, o un propósito deliberado en contra de ella.

Al anunciar la reforma y organización del Ministerio todo el mundo creyó que se trataba de algo más interesante que de una reorganización burocrática, que es en realidad lo único que se ha hecho. Dice que si hubiera de compararse y medirse el poder de prosperidad de una nación, por lo que representa el presupuesto de Agricultura, España no podría figurar entre las naciones civilizadas, por lo menos al lado de las de Europa.

Compara los presupuestos de Agricultura de Francia y España para sacar la conclusión de la falta de dotaciones del último. Dice que el presupuesto francés de agricultura suma la cantidad de 642 millones de francos, o sea un 13 por 1.000 del presupuesto general, en tanto que el de España asciende a un máximo de unos 60 millones de pesetas, que representa, con arreglo al general, 6,6 por mil. Es decir, que de cada 151 pesetas que gasta el Es-

tado español, sólo dedica una peseta a agricultura. Se deduce de esto que el presupuesto español resulta la mitad que el francés, sin que España tenga que atender a otros gastos necesarios.

Un DIPUTADO: ¿Pero es el problema el único? Pero ¿qué gastos superfluos hay en el presupuesto español? El señor MARTÍN: Pero es que yo el privilegio de que se me interrumpe? Sigue estableciendo comparaciones entre dichos presupuestos, para afirmarse en un tesis de falta de indotación en el de España.

El señor PÉREZ MADRIGAL: Pero eso no se debe a la República. No había dinero. Se lo habían comido todo la Monarquía y los agrarios. (El presidente reclama orden.)

El señor MARTÍN termina diciendo que esperaba que para lo sucesivo el ministro empezara a estudiar el presupuesto que le corresponde a él como hombre capacitado. Pide se aumenten cuatro millones, uno para premios a los agricultores, otro para las regiones con destino a certámenes de ganadería; otro para un certamen en Madrid y el último para la enseñanza ambulante agrícola.

El señor AZCARATE, de la Comisión, le contesta brevemente.

Demasiada burocracia

El señor MENDIZABAL, de la minoría radical, aplaude el criterio de austeridad en que está inspirado el presupuesto, pero combate la creación de algunos organismos, que estima solamente de carácter burocrático, que no existe en ningún país de Europa.

El señor GORDON ORDAX.— Existe en Bulgaria.

El señor MENDIZABAL.— Yo sólo conozco la Argentina y Estados Unidos, pero no con este carácter burocrático, sino simplemente de organización técnica de los servicios agropecuarios. Estima algo crecidas las partidas señaladas para los servicios de inspecciones pecuarias.

En cambio en lo referente a la agricultura no se ha sentido tan espléndido el presupuesto.

Habla del Instituto de Investigaciones agronómicas, que si bien ha sido reducido, no se le dota de medios adecuados para desarrollar la importantísima función de crear una verdadera ciencia agronómica española, tan necesaria.

Se refiere a la partida para combatir las plagas del campo. Dice que existía la exacción de un impuesto, creado por el señor Maura (don Antonio), exigido a los agricultores; pero prohibiendo que su importe se dedicase a otras atenciones.

Y señores diputados, ¿puede la República, podemos nosotros reducir la cifra de 300.000 pesetas a que se reduce la cantidad de dicha exacción, dedicando 100.000 pesetas para instalar unas magníficas oficinas en el extranjero a los amigos con el pretexto de realizar estudios?

Al anunciar los gastos de los agricultores españoles esperaban un gran número de la República y que es necesario no defraudarlos. (Aplausos en la minoría radical.)

El señor GORDON ORDAX (radical socialista).— Se extraña de que sea un ganadero, conecidor del problema, como el señor Mendizabal, quien haya combatido la creación de la Dirección de ganadería. Dice que en realidad una economía para el Estado de más de un millón de pesetas, con la supresión de la Dirección de Cria Caballar, ya que los servicios que esta Dirección prestaba, y que ocasionaba un gasto de más de un millón de pesetas en personal, son realizados actualmente con una escala de empleados cuya nómina ascenderá solamente a 75.000 pesetas.

Más turnos en contra

El señor ORTIZ DE SOLORZANO cita algunas cifras para resaltar la falta de atención dedicada a esta rama tan importante de la riqueza española, como la agricultura.

Habla del cultivo de la fruta y remolacha en la Rioja y pide se presten por el Estado a aquella región los medios adecuados para el fomento de estas producciones, se establezcan algunas estaciones de secaderos de frutas.

También solicita que en otro presupuesto se estudie y regule detenidamente el uso de abonos y su obtención, para lograr disminuir la sangría de más de 100 millones de pesetas a que asciende la adquisición de abonos extranjeros.

El señor RUIZ DEL RIO, de la Comisión, dice que cuanto ha dicho el señor Ortiz de Solorzano no tiene relación alguna con el presupuesto que se discute. Está de acuerdo con que el presupuesto de Agricultura está insuficientemente dotado, pero no se explica cómo es posible armonizar una política de reducción de gastos, como se ha defendido en la Cámara, y combatir ahora los presupuestos porque en ellos no se incluyen todas las cantidades necesarias para la atención cumplida de todos los servicios. Dice que él es también representante de los agricultores riojanos y que se adhiere a los ruegos que tan oportunamente ha hecho el señor Ortiz de Solorzano.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO rectifica y dice que ha creído cumplir un deber con su intervención. Mi significación política, señor Ruiz de la Villa, es únicamente la de católico agrario.

El señor RUIZ DE LA VILLA.— Y jaimista.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO: Yo no soy jaimista.

El señor BALBONTIN habla también contra el dictamen. Estima que la cantidad de 30 millones de pesetas, es una cifra irrisoria para cubrir las atenciones de la Agricultura.

Los dos únicos problemas que pesan hoy sobre España son el de la enseñanza y el agrario, y a ellas no se atiende en los presupuestos de la República.

Alude a palabras del señor Domingo, antes de proclamarse la República, en que decía que el nuevo régimen iba a redimir, espiritual y materialmente al campesino.

El señor BALBONTIN sigue leyendo párrafos de un discurso del señor Domingo, aprovechando la ocasión para decir que él no propuso en el Ministerio de la Gobernación que se decapitase al ex Rey.

El señor PÉREZ MADRIGAL: ¡Hombría! ¡Fido la palabra!

El señor BALBONTIN: Como vuelva a interrumpirme su señoría tendremos un incidente. (Risas y rumores. Campanillazos.)

Es que estamos todos muy mal educados. Esperamos que nos dé su señoría escuela de buenas costumbres.

Para terminar su discurso dice que la política del señor Domingo ha evolucionado, a bordes casi conservadores y que el partido radical socialista enar-

boló para sus propagandas la revolución social que ahora deja abandonada. El país o se pedirá algún día cuenta de vuestra gestión.

Discurso del ministro

El ministro de AGRICULTURA: Recoge las iniciativas y propuestas de los diputados que han hecho uso de la palabra, para que este Gobierno o el que le suceda, si lo estima conveniente, vean el medio de realizarlas en un plan de reconstrucción nacional.

El primer problema con que me encontré al aceptar el cargo de ministro fue el de organizar el Ministerio de Agricultura, capacitándole para desempeñar su función. Para ello fue preciso disciplinar y articular todos los servicios, con el fin que, en lugar de muchos organismos desarticulados y sin eficacia, existiera una organización debidamente ordenada.

Se refiere a las palabras pronunciadas por el señor Fanjul, y dice que, efectivamente, era necesario acometer la organización de los centros de Estadística, que se llevaron a cabo. Coincide con los oradores que han hablado antes, en que el presupuesto está insuficientemente dotado.

Afirma que su labor esencial ha sido introducir en el presupuesto austeridad, disciplina y eficacia.

Dice que España es un país de economía deficitaria. Lee cifras de la importancia española, para demostrar que, si se aplicara la política de la economía española, sin más medidas que la de modernizar las medidas de producción y distribución.

¿Qué se debe hacer? Acomodar nuestros problemas al ritmo de los problemas universales; hacer lo que Europa va a hacer para su resurgimiento y desechando una política nacional que no puede practicarse y sustituyéndola por otra internacional.

Europa se aparta hoy, tanto de la política arancelaria, como de los contingentes. A lo que se va es a una serie de tratados multilaterales, a base de la defensa de lo que cada país pueda producir; pero no a la defensa de todas sus producciones.

Hay que revalorizar los productos españoles. Hay que convertir en centros de producción los que hoy no lo son, que límites podría la agricultura, hay que crear un sistema de nuevos cultivos.

Estas son las directrices de la política económica que debe seguir la República; pero no la obra de un solo hombre, desde un ministerio, sino de un Gobierno que abraza a toda la nación.

Alude a una cifra incluida en el presupuesto, dedicada a un organismo titulado de Consejo de Reforma de la Economía Nacional. Dice que si la cifra propuesta es aprobada, inmediatamente traerá a la Cámara un proyecto de ley reglamentando sus funciones.

Llegaremos así a un plan decenal, semejante al de Rusia, que permitirá, dice y seis hombres muevan la economía de Rusia. Esto no es así, ciertamente. Los diez y seis hombres son el eje de un organismo que tiene potestad sobre todas las actividades capaces de reportar un beneficio a la economía nacional.

Con este Consejo podremos conseguir que en octubre el nuevo presupuesto no sea una reforma del viejo, sino un estudio sereno, razonado, meditado, exacto de los cultivos que convienen a España, de los que no convienen al suelo español, de la forma en que deben desarrollarse.

Todo eso lo recobraré el organismo que se crea, si tengo la suerte de que lleguen a ser realidades estos proyectos. Pero la responsabilidad del momento que atravesamos, nos fuerza a sacrificios, que somos los primeros en señalar.

Salvemos la economía nacional, y hagamos para sus propagandas la revolución social que ahora deja abandonada.

El ministro de AGRICULTURA: Recoge las iniciativas y propuestas de los diputados que han hecho uso de la palabra, para que este Gobierno o el que le suceda, si lo estima conveniente, vean el medio de realizarlas en un plan de reconstrucción nacional.

El primer problema con que me encontré al aceptar el cargo de ministro fue el de organizar el Ministerio de Agricultura, capacitándole para desempeñar su función. Para ello fue preciso disciplinar y articular todos los servicios, con el fin que, en lugar de muchos organismos desarticulados y sin eficacia, existiera una organización debidamente ordenada.

Se refiere a las palabras pronunciadas por el señor Fanjul, y dice que, efectivamente, era necesario acometer la organización de los centros de Estadística, que se llevaron a cabo. Coincide con los oradores que han hablado antes, en que el presupuesto está insuficientemente dotado.

Afirma que su labor esencial ha sido introducir en el presupuesto austeridad, disciplina y eficacia.

Dice que España es un país de economía deficitaria. Lee cifras de la importancia española, para demostrar que, si se aplicara la política de la economía española, sin más medidas que la de modernizar las medidas de producción y distribución.

¿Qué se debe hacer? Acomodar nuestros problemas al ritmo de los problemas universales; hacer lo que Europa va a hacer para su resurgimiento y desechando una política nacional que no puede practicarse y sustituyéndola por otra internacional.

Europa se aparta hoy, tanto de la política arancelaria, como de los contingentes. A lo que se va es a una serie de tratados multilaterales, a base de la defensa de lo que cada país pueda producir; pero no a la defensa de todas sus producciones.

Hay que revalorizar los productos españoles. Hay que convertir en centros de producción los que hoy no lo son, que límites podría la agricultura, hay que crear un sistema de nuevos cultivos.

Estas son las directrices de la política económica que debe seguir la República; pero no la obra de un solo hombre, desde un ministerio, sino de un Gobierno que abraza a toda la nación.

Alude a una cifra incluida en el presupuesto, dedicada a un organismo titulado de Consejo de Reforma de la Economía Nacional. Dice que si la cifra propuesta es aprobada, inmediatamente traerá a la Cámara un proyecto de ley reglamentando sus funciones.

Llegaremos así a un plan decenal, semejante al de Rusia, que permitirá, dice y seis hombres muevan la economía de Rusia. Esto no es así, ciertamente. Los diez y seis hombres son el eje de un organismo que tiene potestad sobre todas las actividades capaces de reportar un beneficio a la economía nacional.

Con este Consejo podremos conseguir que en octubre el nuevo presupuesto no sea una reforma del viejo, sino un estudio sereno, razonado, meditado, exacto de los cultivos que convienen a España, de los que no convienen al suelo español, de la forma en que deben desarrollarse.

Todo eso lo recobraré el organismo que se crea, si tengo la suerte de que lleguen a ser realidades estos proyectos. Pero la responsabilidad del momento que atravesamos, nos fuerza a sacrificios, que somos los primeros en señalar.

Salvemos la economía nacional, y hagamos para sus propagandas la revolución social que ahora deja abandonada.

Tardieu irá a Londres la próxima semana

Suiza está dispuesta a colaborar en el plan del Danubio

PARIS, 28.—Se confirma que el presidente del Consejo francés, Tardieu, irá la semana próxima a Londres, con objeto de entrevistarse con Macdonald y Simon.

La fecha definitiva en que habrá de realizar su viaje a Londres está subordinada al voto definitivo del presupuesto francés.

La Conferencia relativa al Estatuto económico de los Estados danubianos se celebrará después en Ginebra.

BERNA, 28.—Según el diario suizo "Neuen Zürcher Zeitung", los bancos y el Gobierno suizo están dispuestos a participar en el plan danubiano para la ayuda financiera que será necesario conceder a los países de Europa Central si el plan ha de llevarse a cabo.

El presidente de la Cámara anunció anoche a los periodistas que, en el orden del día para la sesión de hoy, figuran "Gastos en contribuciones" ("Acción en Marruecos", "Ingresos"), y el proyecto reciente del Gobierno sobre continuación de las obras ferroviarias. Agregó que se pondrían a discusión en este mismo orden.

Un periodista le preguntó si la discusión presupuestaria terminaría el día 30, y el señor Besteiro respondió que, según sus cálculos, terminaría a las once de la noche. En su opinión, los días "Obligaciones a extinguir" y "Acción en Marruecos". El primero ha quedado para mañana. Respecto al artículo de Marruecos, no tendrá apenas discusión, toda vez que existe la prohibición de introducir aumentos. En cuanto al proyecto sobre las obras ferroviarias, dijo el señor Besteiro que se trata de la fórmula aprobada por el Gobierno, hace unos días, y se va a discutir ahora por lo que tiene que figurar en los presupuestos.

A preguntas de un periodista, acerca del proyecto de modificación de la ley que refiere al capítulo de las expropiaciones, como se piensa convertir el proyecto del Gobierno en dictamen de la Comisión, se cree que será leído en el salón de sesiones en la sesión de pasado mañana.

Es criterio del Gobierno que la Reforma agraria sea el primer dictamen que se ponga a discusión al término de las próximas vacaciones parlamentarias. Aún no está determinado si esta discusión se alternará con la del Estatuto catalán, pero parece que esa es la tendencia que predomina.

Más cábalas políticas

Ayer se ha vuelto a insistir en los pasillos del Congreso en los rumores de un cambio de Gobierno próximo, que habría de coincidir con las fiestas de conmemoración de la República. Según las personas enteradas de la situación política, se está trabajando por llegar a una convivencia general de fuerzas republicanas que asuman la responsabilidad del Poder con el señor Lerroux a la cabeza. Basa de la misma sería la formación de una alianza republicana entre los grupos de los señores Lerroux y Azafia, si bien la incógnita se encuentra en los radicales socialistas, que al parecer no entrarían en ese acuerdo y seguirían a los socialistas en el caso de retirarse éstos del Gobierno.

Congreso interparlamentario

El grupo interparlamentario español, que preside el señor Besteiro, ha acordado designar a la señorita Clara Campomanor y al señor Esteirich para que le representen en el Congreso interparlamentario que se va a celebrar en Ginebra. Ambos diputados saldrán esta noche a las ocho.

Ha terminado la huelga socialista en Sevilla

Margarita Nelken y Bruno Alonso son increpados violentamente

El público arroja, además, sobre ellos naranjas podridas, patatas y hortalizas

El mitin terminó a puerta cerrada y con cien personas

SEVILLA, 28.—Ayer se celebró en el Teatro del Duque un mitin socialista, en el que tomaron parte don Bruno Alonso y Margarita Nelken. Las localidades altas habían sido tomadas por anarcos-individualistas. Al aparecer los oradores el escándalo fueron recibidos con insultos de toda clase y alusiones a los deportados. En el acto había algún familiar de éstos, una mujer que increpó a la Nelken, llenándola de improperios e insultos. A poco de comenzar el mitin, mientras se lanzaban naranjas y hortalizas, algunas de las cuales hicieron blanco en los oradores y en la presidencia. También se arrojaron piedras. Además comenzaron a desahuciar a los espectadores, a gritos de "¡viva la República!" y "¡viva la libertad!"

En el patio de butacas quedaron como unas cien personas, y a puerta cerrada, pronunciaron sus discursos los oradores, aunque presas de la natural excitación. Don Bruno Alonso se lamentó del escándalo, diciendo que los socialistas serán los defensores de los principios revolucionarios. La Nelken dijo que los anarcistas eran unos chascos y unos piratas de la revolución y disculpó a los promotores del escándalo por su mucha incultura. Estimó que los republicanos debían retirarse del Poder por el partido socialista es el único capaz de gobernar.

Al salir los oradores fueron de nuevo increpados en la calle. La fuerza tuvo que simular una carga. Se practicaron varias detenciones, a las que se causaron muchos desperfectos.

Atraco a una portera

Miguel Núñez Herrero, de veinticuatro años de edad, portero en la casa número 35 de la calle de Juan de Oñas, ha denunciado que cuando su mujer se encontraba sola en la portera, a las ocho de la noche, se presentó un individuo que, revolver en mano, la exigió la entrega de cuanto dinero tuviese. La mujer dijo que no tenía nada, y el atracador la amenazó con llevarse a un hijo de aquella. Entonces la portera perdió el conocimiento, en cuya situación se la encontró su padre político, a quien más tarde refirió lo ocurrido. Hecha una requisa, se advirtió que faltaban 225 pesetas de una cómoda de la portera.

Se llevan el carbón

Entre el puente de los Tres Ojos y el Cerro de la Plata un grupo de 20 a 30 individuos asaltaron un corte de tren carbonero y se apoderaron de un saco de carbón que tiraron a la vía.

Muchas gracias por haberme dejado el asiento.

De nada, señora; es que me molesta mucho eso de que algunos no les dejen el asiento más que a las mujeres guapas.

Pronto! Dame la cesta de la merienda!

¡Humorist!, Londres.

¡Vart Hem!, Estocolmo.

Hoy, el presupuesto de Marruecos

También se pondrá a discusión el dictamen sobre la continuación de las obras ferroviarias. La Comisión de Estatutos empezará hoy a estudiar la parte financiera del Estatuto catalán. El proyecto del Gobierno sobre la Reforma agraria quedará convertido en dictamen

El presidente de la Cámara anunció anoche a los periodistas que, en el orden del día para la sesión de hoy, figuran "Gastos en contribuciones" ("Acción en Marruecos", "Ingresos"), y el proyecto reciente del Gobierno sobre continuación de las obras ferroviarias. Agregó que se pondrían a discusión en este mismo orden.

Un periodista le preguntó si la discusión presupuestaria terminaría el día 30, y el señor Besteiro respondió que, según sus cálculos, terminaría a las once de la noche. En su opinión, los días "Obligaciones a extinguir" y "Acción en Marruecos". El primero ha quedado para mañana. Respecto al artículo de Marruecos, no tendrá apenas discusión, toda vez que existe la prohibición de introducir aumentos. En cuanto al proyecto sobre las obras ferroviarias, dijo el señor Besteiro que se trata de la fórmula aprobada por el Gobierno, hace unos días, y se va a discutir ahora por lo que tiene que figurar en los presupuestos.

A preguntas de un periodista, acerca del proyecto de modificación de la ley que refiere al capítulo de las expropiaciones, como se piensa convertir el proyecto del Gobierno en dictamen de la Comisión, se cree que será leído en el salón de sesiones en la sesión de pasado mañana.

Es criterio del Gobierno que la Reforma agraria sea el primer dictamen que se ponga a discusión al término de las próximas vacaciones parlamentarias. Aún no está determinado si esta discusión se alternará con la del Estatuto catalán, pero parece que esa es la tendencia que predomina.

Más cábalas políticas

Ayer se ha vuelto a insistir en los pasillos del Congreso en los rumores de un cambio de Gobierno próximo, que habría de coincidir con las fiestas de conmemoración de la República. Según las personas enteradas de la situación política, se está trabajando por llegar a una convivencia general de fuerzas republicanas que asuman la responsabilidad del Poder con el señor Lerroux a la cabeza. Basa de la misma sería la formación de una alianza republicana entre los grupos de los señores Lerroux y Azafia, si bien la incógnita se encuentra en los radicales socialistas, que al parecer no entrarían en ese acuerdo y seguirían a los socialistas en el caso de retirarse éstos del Gobierno.

Congreso interparlamentario

El grupo interparlamentario español, que preside el señor Besteiro, ha acordado designar a la señorita Clara Campomanor y al señor Esteirich para que le representen en el Congreso interparlamentario que se va a celebrar en Ginebra. Ambos diputados saldrán esta noche a las ocho.

Ha terminado la huelga socialista en Sevilla

Margarita Nelken y Bruno Alonso son increpados violentamente

El público arroja, además, sobre ellos naranjas podridas, patatas y hortalizas

El mitin terminó a puerta cerrada y con cien personas

SEVILLA, 28.—Ayer se celebró en el Teatro del Duque un mitin socialista, en el que tomaron parte don Bruno Alonso y Margarita Nelken. Las localidades altas habían sido tomadas por anarcos-individualistas. Al aparecer los oradores el escándalo fueron recibidos con insultos de toda clase y alusiones a los deportados. En el acto había algún familiar de éstos, una mujer que increpó a la Nelken, llenándola de improperios e insultos. A poco de comenzar el mitin, mientras se lanzaban naranjas y hortalizas, algunas de las cuales hicieron blanco en los oradores y en la presidencia. También se arrojaron piedras. Además comenzaron a desahuciar a los espectadores, a gritos de "¡viva la República!" y "¡viva la libertad!"

En el patio de butacas quedaron como unas cien personas, y a puerta cerrada, pronunciaron sus discursos los oradores, aunque presas de la natural excitación. Don Bruno Alonso se lamentó del escándalo, diciendo que los socialistas serán los defensores de los principios revolucionarios. La Nelken dijo que los anarcistas eran unos chascos y unos piratas de la revolución y disculpó a los promotores del escándalo por su mucha incultura. Estimó que los republicanos debían retirarse del Poder por el partido socialista es el único capaz de gobernar.

Al salir los oradores fueron de nuevo increpados en la calle. La fuerza tuvo que simular una carga. Se practicaron varias detenciones, a las que se causaron muchos desperfectos.

Atraco a una portera

Miguel Núñez Herrero, de veinticuatro años de edad, portero en la casa número 35 de la calle de Juan de Oñas, ha denunciado que cuando su mujer se encontraba sola en la portera, a las ocho de la noche, se presentó un individuo que, revolver en mano, la exigió la entrega de cuanto dinero tuviese. La mujer dijo que no tenía nada, y el atracador la amenazó con llevarse a un hijo de aquella. Entonces la portera perdió el conocimiento, en cuya situación se la encontró su padre político, a quien más tarde refirió lo ocurrido. Hecha una requisa, se advirtió que faltaban 225 pesetas de una cómoda de la portera.

Se llevan el carbón

Entre el puente de los Tres Ojos y el Cerro de la Plata un grupo de 20 a 30 individuos asaltaron un corte de tren carbonero y se apoderaron de un saco de carbón que tiraron a la vía.

Muchas gracias por haberme dejado el asiento.

De nada, señora; es que me molesta mucho eso de que algunos no les dejen el asiento más que a las mujeres guapas.

Pronto! Dame la cesta de la merienda!

¡Humorist!, Londres.

¡Vart Hem!, Estocolmo.

Muchas gracias por haberme dejado el asiento.

De nada, señora; es que me molesta mucho eso de que algunos no les dejen el asiento más que a las mujeres guapas.

Pronto! Dame la cesta de la merienda!

¡Humorist!, Londres.

¡Vart Hem!, Estocolmo.

# ANOCHÉ SE CLAUSURÓ LA ASAMBLEA DE ACCIÓN REPUBLICANA

Se aprobaron las ponencias de Enseñanza, organización del Cuerpo diplomático y otra del problema monetario

## ATAQUES AL PARTIDO RADICAL

En la sesión de la tarde habló el jefe del Gobierno

Ayer por la mañana y por la tarde continuó sus tareas el Congreso de Acción Republicana. El señor Bello pide que las Ordenes religiosas dejen de dar enseñanza desde el primero de octubre próximo y que el Estado, los Municipios y las instituciones privadas no profesionales sustituyan a las primeras en esta tarea. Pide asimismo la creación de 25.000 escuelas más con la concesión de un crédito de 295 millones de pesetas.

## Ha hablado el señor Azáña

El señor Azáña comenzó exteriorizando la impresión de satisfacción que le produjo al terminar las tareas del Congreso y en párrafos sucesivos manifestó como el partido de Acción Republicana ha ido unido a la República. Al gobernar el partido se ha organizado sobre una base de libertad y no como el partido de los extranjeros.

## La vida del Parlamento y del Gobierno

Contradice después el jefe del Gobierno los rumores sobre las intenciones en el Gobierno e insiste en la lealtad y en la sinceridad que guardan y han guardado todos sus miembros. Lejos de tener las cámaras que tener presente de las cosas: la vida del Gobierno y la del Parlamento.

# LAS BODAS DE ORO DE LA FUNDACIÓN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Cincuenta mil personas desfilaron ante la casa donde nació el fundador del partido, don Sabino Arana

Asistieron representaciones típicamente ataviadas de todas las provincias

Numerosas señoras postularon para los obreros parados y para un fondo de propaganda

## UN MUSEO DE RECUERDOS DEL FUNDADOR

BILBAO, 28.—Ayer se celebró en Bilbao el acto culminante de las fiestas organizadas para conmemorar las bodas de oro de la fundación del Partido Nacionalista Vasco, por Sabino de Arana y Goiri.

El acto principal de esta fiesta, a la que se ha dado el nombre de Día de la Patria (Aberri Eguna, en vascuense), consistió en una manifestación, que después de recorrer las calles de la villa en una extensión de kilómetro y medio, desfiló por delante de la casa donde nació el fundador del partido, convertida hoy en domicilio de éste.

Esta casa, que perteneció a los padres de Sabino de Arana, ha estado ocupada hasta hace poco tiempo por una comunidad de Religiosas francesas, que tenían en la misma un colegio, que abandonaron hace unos meses, regresando a su país en vista del cariz que tomaron los acontecimientos a raíz de la quema de la casa.

## La manifestación

A las diez comenzó la movilización de la manifestación en la Gran Avenida, que ahora recibe el nombre de Avenida de Sabino de Arana.

Una lápida conmemorativa A las doce de la mañana, cuando media el desfile, se hizo el descubrimiento de una lápida conmemorativa.

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



Los hermanos don Luis, don Carlos y don Manuel Miralles, que, tras diez meses de permanencia en la Cárcel Modelo como presos gubernativos, han salido provisionalmente por motivo de la grave enfermedad de su abuela

Jóvenes, fuertes, dinámicos, los hermanos Miralles han destacado su personalidad sobre el fondo de una arbitrariedad gubernativa que los ha mantenido en la cárcel desde el 10 de mayo último. Su historia hasta aquel momento era como la de tantos muchachos de espíritu inquieto y arrestos decididos.

## El Presidente de la República en Murcia

Recepción en su honor en el Ayuntamiento y fiesta literaria en un teatro

El domingo, a las ocho de la mañana, emprendió su viaje a Murcia, Cartagena, Saleres y Valencia, el Presidente de la República, acompañado de los ministros de Obras públicas y Marina.

## Misa en Begoña

BILBAO, 28.—Esta mañana se ha celebrado en la Basílica de Begoña una misa de comunión organizada por la Asociación de mujeres patriotas vascas.

## Llegada a Murcia

MURCIA, 28.—En tren especial llegó ayer a las 3.34 de la tarde el Presidente de la República, acompañado de los ministros de Obras públicas y Marina y el señor Sánchez Guerra.

## Multa a un nacionalista

BILBAO, 28.—Ha impuesto una multa de 500 pesetas el gobernador a un nacionalista que había cometido un delito de injuria contra el Rey.

## Otras multas

BILBAO, 28.—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al presidente de la Juventud Católica de Miravalles por haberse celebrado en dicho local una conferencia sin autorización gubernativa.

## La libertad del señor Urquijo

BILBAO, 28.—Preguntado hoy el gobernador sobre la información de la "Hoja del Lunes" de que don José María Urquijo sería llamado por el gobernador para darle instrucciones del ministro de la Gobernación, el señor Calvo dijo que no tenía ninguna noticia sobre ello.

## El precio del tabaco

La "Gaceta" de hoy publica unas órdenes del ministerio de Hacienda, disponiendo que desde el día 1 de abril próximo rijan para las labores de Canarias y las peninsulares de la Renta de Tabacos los precios que se señalan.

# Imponente gentío en el entierro del marqués de Valdeçilla

La Compañía del ferrocarril de Solares tuvo que reforzar el servicio ordinario y poner dos trenes especiales. Por carretera llegaron 1.800 "autos" y 30 autobuses. De cinco a doce de la mañana se celebraron misas en la capilla ardiente

Millares de telegramas de Europa y América, especialmente de Cuba

## El marqués

Le conocí una tarde marchando y entoldada. Las camelias de "La Cabaña" estaban en flor; unas, sangrantes y ardientes; otras, de albuca celestial. El Marqués, agudo, con senorial corteza me tendió su mano—una mano de conquistador—pródiga y dura. Al estrechársela entre las mías, sentí una intensa emoción.

Después, volví a "La Cabaña" muchas veces; el Marqués gustaba de escuchar mis pláticas, que gustaba de aquella sonrisa tan suya y tan expresiva. Y a veces, le placía referirme andanzas de su vida por la tierra cuanva, melosa y caliente, en las que nunca puso palabra ponderativa. A veces conquistaba y generosidades. A veces también, dejaba que pasase un silencio, y moviendo la cabeza de perfil rousu, prendía en el rosario de los recuerdos, un ¡ay Dios! tímido y apagado.

Volví más veces a "La Cabaña", y juntos nos placía contemplar los claros ojos y los labios perfumados de tulipanes de colores infinitos, y siempre, cuando me despedía, hacia que sus servidores pusieran en mis manos un brazado de flores nacidas en aquel rincón montañés separado de la mar, pero lleno del mar de humanidad que encerraba el corazón del hidalgo.

## Funerales en Mediocudello

Esta mañana se han celebrado los funerales en la parroquia de Mediocudello. Ofició el Obispo de la diócesis. La oración fúnebre estuvo a cargo del marqués de Vera Cruz y todos los hermanos de la misma, con honchos encendidos. Después, el féretro de madera de roble, sencillo, con asas de plata. Seguía después la presidencia de la familia, en la que figuraba el Obispo de la diócesis.

## Conducción del cadáver

A las cinco y media se organizó el entierro. Abria marcha la Cruz alzada de Mediocudello, luego seguía la Cruz de la Hermandad de Vera Cruz y todos los hermanos de la misma, con honchos encendidos. Después, el féretro de madera de roble, sencillo, con asas de plata. Seguía después la presidencia de la familia, en la que figuraba el Obispo de la diócesis.

## A 90 PESETAS

Trajes a medida, de estambre, novedad, que valen 110. Vean sus escaparates. Casa Sección, Cruz, 30. Sucursal, Cruz, 21

## Los vecinos defienden la cruz

SEVILLA, 28.—En el pueblo de Tomares, a su entrada, había una cruz y un auleje. Unos cuantos individuos causaron destrozos en la cruz y en el auleje. Los vecinos, al darse cuenta de lo que ocurría, salieron en persecución de los individuos con picos y escopetas, para ver si podían atrapar a los sujetos. Los vecinos se han encargado de hacer las reparaciones convenientes, y han montado una guardia especial, por si los individuos vieran de nuevo a realizar su fechoría.

## Investigaciones

SEVILLA, 28.—La Guardia civil, siguiendo instrucciones del Juzgado militar de Casas de San Juan, ha investigado el individuo que dispuso su pistola contra la imagen de la Virgen de la Estrella, ha realizado un registro en el domicilio de Emiliano González Sánchez, que vive en San Juan de Aznalfarache. En el domicilio se hallaron varias armas y municiones, botes llenos de pólvora y otros útiles para fabricar artefactos. Todo lo recogido por la Benemérita ha sido enviado al Juzgado que instruye el sumario contra Emiliano González Sánchez.

## Torrejoncillo, en libertad

CUENCA, 28.—Don Antonio Torrejoncillo, que estaba confinado en el pueblo de Valdemeca, recibió la orden gubernativa de libertad cuando se hallaba en la iglesia con el pueblo entero celebrando una misa. El señor Torrejoncillo durante su confinamiento se ocupó en hacer una escultura de Jesús Nazareno, que luego ha regalado al pueblo. La imagen fue bendecida por el párroco y con ello se originó una fiesta religiosa para implorar la libertad del señor Torrejoncillo, que había hecho promesa de llevar la imagen durante la procesión de Semana Santa. El señor Torrejoncillo, durante su estancia en el pueblo, ha realizado una gran labor de cultura y de simpatía entre los vecinos del pueblo, que le hicieron una cariñosa despedida.

## El entierro

SANTANDER, 28.—Durante toda la noche del sábado al domingo, velaron el cadáver del marqués de Valdeçilla relictos de diferentes comunidades de la provincia, las enfermeras de la Casa de Salud de Valdeçilla y los alumnos médicos externos de la citada Casa.

## Automóvil Club de España

Se hace saber a todos los señores socios que utilizan el servicio de libretas para el suministro de gasolina que, con motivo del próximo aumento de precio de 0,15 pesetas por litro desde el día primero de abril, deben indicar en cada cupón que entreguen en los surtidores la fecha en que les sea suministrada la gasolina, para, de esta manera, evitar posibles errores en las liquidaciones.

## Un crucero francés

PARIS, 28.—Se asegura que el Gobierno francés ha acordado desistirse del contrato de la flota francesa para que se traslade a Valencia y permanezca en aquellas aguas durante la próxima visita del Presidente de la República española, señor Alcalá Zamora, a aquella capital.

## Preparativos en Palma

PALMA DE MALLORCA, 28.—Con motivo del viaje del Presidente de la República se ha empezado hoy el adorno de las calles de tránsito. El alcalde ha dirigido un bando al vecindario, invitándole a recibir con entusiasmo al representante del pueblo español.

## Discurso de Unamuno

Don Miguel de Unamuno, mantenedor, expresó el concepto desfavorable de los Juegos florales y se pregunta qué es primero la palabra o la acción, la flor o el fruto. Entiende que primero es la flor, y la palabra la espiritualidad que la envuelve. Recuerda el episodio del Centurio en Cafarnaum, para mostrar cómo la palabra es esencial. El cree que sus voces en la frontera contribuyeron a la instauración del régimen. Expresa que el término de la vida en la concepción cristiana no es acción, sino contemplación y visión beatífica. Indica las graves preocupaciones del más allá y la trascendencia de las cuatro palabras: todo, nada, siempre y nunca, con los adverbios sí y no. Dice que no es partidario de llamar señoras a las mujeres cuya excesiva educación es ser madre, por lo que juzga conveniente halagarlas, lo que significaría inferioridad para ellas. Termina haciendo votos por que en la hora postrera el espíritu continúe hablando cuando se rinda en brazos de una hija que tiene algo de madre también.

## Un crucero francés

PARIS, 28.—Se asegura que el Gobierno francés ha acordado desistirse del contrato de la flota francesa para que se traslade a Valencia y permanezca en aquellas aguas durante la próxima visita del Presidente de la República española, señor Alcalá Zamora, a aquella capital.

## El entierro

SANTANDER, 28.—Durante toda la noche del sábado al domingo, velaron el cadáver del marqués de Valdeçilla relictos de diferentes comunidades de la provincia, las enfermeras de la Casa de Salud de Valdeçilla y los alumnos médicos externos de la citada Casa.

Después se celebraron misas en la capilla ardiente, que oyeron multitud de vecinos y gran cantidad de personas, que llegaron desde Santander y de otros lugares.

Por deseo expreso de la marquesa de Polanco, todos los padres de la Compañía de Jesús que están adscritos a diferentes parroquias de Santander, celebraron misas en la capilla ardiente.

En la mañana del domingo comenzó el

traspasa, admite socio, de-  
ACAFEMIA talleres anuncios por palabras  
sección traspasos.

SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA  
Vitoria (Alava)—Teléfono 1817  
Cirujano director, Dr. AGUIE

# Los técnicos dictaminan sobre el Estatuto de Cataluña El jefe del Gobierno Una rifa por cuestiones de dinero CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## Los representantes de la Hacienda y los de la Generalidad formulan dictámenes separadamente. La representación de Cataluña reconoce que los ingresos cedidos superan a los gastos descentralizados, en el importe de Utilidades y Timbre

Nuestros lectores encontrarán a seguidamente un extracto de los informes técnicos emitidos por la representación del Estado y la de Cataluña, sobre el proyecto de Estatuto en su parte fiscal. A continuación de cada extracto damos una esquemática nota que sintetiza los puntos más importantes.

### Los técnicos de Hacienda

Los representantes del Ministerio de Hacienda en la Comisión técnica nombrada para informar sobre el Título IV del Proyecto de Estatuto de Cataluña han partido para realizar sus trabajos, del texto de ese Título, tal como está redactado en el Proyecto, poniendo sus disposiciones en relación con las del Título I de la Constitución de la República y con aquellas otras procedentes de otros Titulos del mismo Proyecto de Estatuto, que tienen relación directa con ellas, y están llamados a estudiar. Omiten los firmantes de este informe hasta el intento de enunciar su juicio sobre ese texto, por haberse estimado que debían dictaminar sobre el tal como se presenta, y no para facilitar, con los datos y antecedentes que su estudio aporte, la formación del criterio sobre el fondo de los problemas que entraña; criterio que por sí mismo y de manera directa han de formar, primero, la Comisión técnica encargada de dar dictamen sobre la totalidad del Proyecto de Estatuto, y después, las Cortes de la República, a las que, según el apartado c) del artículo 12 de la Constitución, corresponde la función de aprobarlo.

### Los ingresos de la Generalidad

El artículo 20 del Proyecto de Estatuto de Cataluña establece un régimen de distribución total a la Generalidad de las contribuciones territorial e industrial y del impuesto de Derechos reales, con los recaudadores establecidos sobre ellos, y lo completa con la cesión parcial de la contribución sobre las Utilidades de la industria, mobiliaria, hecha en la forma establecida en el apartado c) de ese mismo artículo. Los representantes del Ministerio de Hacienda se han cuidado, antes de cifrar los ingresos de esas cesiones, partiendo para ello de los datos de la recaudación obtenida durante el año 1930, que son los últimos a que alcanzan las liquidaciones provisionales publicadas, que en realidad, sólo difieren de las definitivas en un porcentaje de pocas décimas en relación con ellas, la aprobación de las Cortes.

Para determinar el importe líquido de los impuestos cedidos, se ha restado de las cifras que representan la recaudación íntegra las que corresponden a las deducciones a que están afectos, por participación en ellos de entidades de carácter local o de particulares, según los datos que resultan de un resumen de los datos respectivos del Presupuesto de gastos, ya que, según el artículo 24 del Proyecto de Estatuto, la Hacienda de la Generalidad ha de substituir a la Hacienda de la República en la obligación en que ésta se halla de abonar tales participaciones.

En otro estado independiente, que es el señalado con el número 2, se han fijado las cifras relativas a aquellos otros conceptos de ingresos que no son cedidos, según el artículo 20 del Proyecto de Estatuto, que el Gobierno de la República no cobrará en Cataluña y que, según se deduce del texto de los artículos 11, 13, 22 y 25 del Proyecto de Estatuto, corresponden al Gobierno de la Generalidad. La circunstancia de no haberse empleado respecto de estos ingresos la fórmula absoluta de la cesión, adoptada por el artículo 20, así como también la existencia de la posibilidad de que el Estado y la Generalidad, a su vez, se aconsejara separar los que constituyen materia propia del cuadro número 1, para que sea más fácil establecer las comparaciones entre ingresos y servicios cedidos, como consecuencia y resultado de este trabajo.

La forma categórica del artículo 13 del Proyecto de Estatuto, relacionada con el artículo 11, autoriza ya para establecer, en este punto, un criterio de distinción, porque así como es indudable que en los servicios enumerados en el artículo 13 corresponden a la Generalidad la ejecución directa y, por lo tanto, la totalidad del gasto (que en algunos casos no ha de excluir los que haga el Estado), en los servicios enumerados en el artículo 11, la República ha de ser quien ejecute la legislación y a la Generalidad de Cataluña la ejecución, lo que no basta para determinar si los gastos que se derivan de la ejecución de los servicios que de tal manera han de ser gestionados corresponden a la Hacienda de la República o a la Hacienda de Cataluña.

Al poner en relación los servicios a que se refieren los artículos 11 y 13 del Proyecto de Estatuto con los presupuestos del Estado, se observa fácilmente la imposibilidad de adaptar los unos a los otros de una manera absoluta, porque como la Administración de Cataluña, por su estructura sobre un patrón centralista, resulta que no se puede afirmar, sin error, que los pagos hechos en Cataluña por servicios correspondientes a aquella región representen, íntegramente, el coste de éstos.

### Comparaciones

La comparación entre el rendimiento de las contribuciones que según el artículo 20 del Proyecto de Estatuto de Cataluña han de ser cedidas a la Generalidad y el coste de los servicios que según el artículo 11 del mismo Proyecto ha de tener ésta a su cargo, surge de manera casi espontánea, cuando por las consideraciones oportunamente apuntadas pueda conducir a error. El resultado de esta comparación arroja un exceso de 160.732.017,25 pesetas de los ingresos cedidos sobre el coste de los servicios que ha de tener a su cargo la Generalidad.

Claro está que ni el rendimiento de los impuestos cedidos ni el coste de los servicios que se comparan con ellos son factores fijos. Uno y otro están sometidos a rápidas y profundas evoluciones, y han de ser considerados como indicadores. Tampoco sería lícito desconectar la consideración de estos factores de los gastos que de aquellos que puede inspirar el estudio de los servicios a que se refiere el artículo 11 del Proyecto de Estatuto y de los ingresos enumerados en sus artículos 22 y 25, en cuanto a los de la Hacienda de la Generalidad de Cataluña. La Generalidad tendrá que gastar en los servicios que tome a su cargo cantidades mayores o menores que se deducen de la consideración aislada de los pagos hechos en Cataluña para atender esos mismos servicios, pues aparte del aumento de gastos que parece consecuencia inevitable de la descentralización, no se puede olvidar que gran parte de los que realiza el Estado como resultado de la prestación de servicios

### En territorio estatutario eminentemente práctico.

En territorio estatutario eminentemente práctico. No se comprendería que en un mismo territorio hubiese una organización para las clases pasivas que activasen sus derechos de servicios prestados al Estado y otra organización de clases pasivas cuyos derechos emanasen de la función de la Generalidad. Por esta razón consideramos que en el territorio del Estatuto una sola organización habrá de comprender todas las clases pasivas domiciliadas en él, tanto si proceden de servicios de la Generalidad. A este efecto se tomará como punto de partida la descentralización en el día en que empiece a regir el Estatuto, y en el sucesivo cada año se hará una nueva liquidación.

Como se reconoce en el Informe presentado por la Dictadura, en Cataluña por servicios del Estado son evidentemente inferiores a los que deberá pagar la Generalidad por el mantenimiento de los servicios tras pasados. Además de las causas de desigualdad fijadas en el dictamen, debe tenerse en cuenta que en la Administración central se hacen subastas de grandes masas de materiales que se distribuyen después por todo el territorio de la Península, y que son muchos los contratistas que domiciados en Madrid los pagos por contratos de obras realizadas en las provincias.

En resumen: se parte en esta propuesta del principio de que si es defendible que los pueblos contribuyan a los gastos comunes según su riqueza, lo es todavía mucho más que el Estado preste servicios a todos los ciudadanos de un país en su proporción igual, sobre todo cuando se trata de servicios que podríamos llamar de civilidad, como lo son los comprendidos en el Estatuto.

Según el promedio que resulta de los años 1927, 1928, 1929 y 1930, Cataluña contribuye en la proporción siguiente a levantar las cargas del Estado: con el 11,32 por 100 de la contribución territorial; el 26,15 por 100 de la industrial; con el 22,12 por 100 de Utilidades, el 18,33 por 100 de Derechos reales, el 20,50 por 100 del Timbre y el 30,28 por 100 del Alambrado. No parece, pues, excesivo que, a quien contribuye a levantar las cargas del Estado en estas proporciones, se le pida que contribuya con servicios que son los de los infrascriptos, que se han limitado al simple comentario de los datos estadísticos sacados de los libros de Intervención del Estado, que les han sido abiertos con la mayor facilidad, y a su vez, que los representantes de la Generalidad de Cataluña, en sus informes, no se han limitado al simple comentario de los datos estadísticos sacados de los libros de Intervención del Estado, que les han sido abiertos con la mayor facilidad, y a su vez, que los representantes de Cataluña formulan en un informe que hoy les ha dado a leer.

### CONCLUSION

Insisten los representantes del Ministerio de Hacienda, como resumen de su trabajo, en lo que repetidamente vienen diciendo, y ello es que su labor se ha reducido a facilitar y ordenar los datos referentes a la trascendencia económica del Título IV del Proyecto de Estatuto de Cataluña, tomándolos del ejercicio económico de 1930, sin la pretensión de que esto baste para juzgar de la trascendencia económica del Proyecto, pero estando bien seguros de que no les ha sido posible actuar de otro modo, atendida la forma en que está redactado dicho Proyecto y el alcance limitado de su misión.

El juicio que se forme del Título IV del Proyecto de Estatuto de Cataluña depende del que merezca el sistema de construcción de la Hacienda Regional y de la situación en que, como consecuencia de él, han de quedar las comunidades autónomas de este país. De ella habrá de formar criterio la Comisión parlamentaria y las Cortes, atendiendo a consideraciones que se han estimado ajenas al cometido de la Comisión técnica.

Madrid, 24 de marzo de 1932.  
José de Lara.—Agustín Viñuales.—Francisco de Cárdenas.

### Los técnicos de la Generalidad

En el trabajo de acopio de datos estadísticos que hemos realizado juntamente con nuestros compañeros, hemos llegado a conclusiones en gran parte coincidentes con las que se expresan, porque ya constan en el informe, dado por ellos, y en su casi totalidad, aceptado por nosotros. Por lo tanto, en todo aquello que no se hace mención expresa en el informe, se sobreentiende la coincidencia. En el informe de los señores Lara, Viñuales y Cárdenas es el mismo que damos nosotros, salvo los puntos de divergencia que pasamos a exponer.

Hechas estas observaciones de carácter general, pasamos a puntualizar los apartados siguientes la explicación de nuestro disenso:

1.º Disienten, asimismo, los infrascriptos de sus demás compañeros en considerar que, al apreciar los gastos de la Generalidad de Cataluña, se han de tener en cuenta los servicios comprendidos en el artículo 13 del Estatuto, sino que también han de tenerse en cuenta los gastos que ocasionará a la Generalidad la ejecución ejecutiva en las materias comprendidas en el artículo 11, así como todas las demás que directa o indirectamente deba hacer para cumplir su cometido en los otros servicios que incidentalmente se le confieren. En efecto, los gastos que los organismos generales del Estado realicen al legislar en esas materias son exclusivos de la Administración central, y ni antes ni después del régimen estatutario, podrán ser asumidos por la Generalidad de Cataluña, que la ejecución de los servicios. No se comprendería, por ejemplo, que el Congreso hiciese una liquidación especial de los gastos que corresponden al territorio estatutario por la elaboración de leyes y general aplicable a todo el territorio de la República.

2.º Opinamos los infrascriptos que el régimen de clases pasivas habrá de ser

### La discusión presupuestaria

Al recibir a los periodistas, el ministro de Hacienda se mostró satisfecho de la marcha que lleva la discusión de los Presupuestos. Espera que ésta sea de carácter inmediato porque es necesario estar aprobados para el día 31. Añadió que deseaba que hoy, o lo más tarde mañana, fuera discutido el presupuesto de Ingresos. Preguntado por si se esperaba que éste se realizara los días 11 o 12 del próximo mes, y añadió que la Banca privada contribuirá a él en condiciones normales.

### El destino de lo que fué Real Patrimonio

La "Hoja Oficial del Lunes" publicó en su número de ayer una entrevista con el director general de Propiedades, señor Bujedo, en la que se refirió al Comité encargado de la administración del Patrimonio de la República, formado por los bienes que constituían el Real Patrimonio.

Respecto al criterio de no desmembrar los bienes de distintas clases que, en su conjunto, constituyen dicho Patrimonio, porque así, con los ingresos que se obtengan de los que por su naturaleza se destinan a explotaciones agrícolas, se podrá atender a los cuantiosos gastos de los demás que serán destinados a obras de cultura, todo ello sin necesidad de cargo expeditivo que se haría necesario si se asignase a hacienda los bienes rentables y a Instrucción pública los demás, como en principio podría parecer lógico.

El Palacio de la Moneda, como se sabe, destinado a Museo de la República. En él se reunirán todos los objetos de valor histórico que actualmente se encuentran en el Museo de las Bellas Artes, entre ellos una pequeña mesa de la casa del Labrador, que ha sido valorada en tres o cuatro millones de pesetas. Con el carácter de museo se abrevisará la lista de objetos que se hallan en las habitaciones privadas de los reyes.

En el Palacio del Pardo, que encierra una colección de cuatrocientos catorce tapices, adecuadamente colocada, y que en el mundo, se instalará el Museo del Tapiz.

La finca de Riofrio y demás de la sierra serán destinadas a colonias escolares, y de una ellas será para Escuelas de niñas, con un valor de 1.200 pesetas, y joyas por valor de 900. El juzgado es don Julián Alonso Colmenero. También en Antonio López, 95, domicilio de Claudio Martín Alonso, hicieron el propio para llevarse efectos tasados en 2.500 pesetas, y por último, en Fernán Galán, 50, domicilio de don Andrés Santamaría, entraron los ladrones y cargaron con 150 pesetas y algunas alhajas.

### Unos cuantos "golpes"

Los ladrones trabajaron bien el domingo de Rio Rosas, 10, tercero, domicilio de Alfonso Ruiz Albaladejo, se llevaron ropas y dinero por valor total de 250 pesetas. En Alvarado, 7, principal, donde habita Tomás López, se llevaron no se sabe el qué, porque el perjudicado está ausente. En Pez, 21, segundo, dieron palizas y se apoderaron de 1.200 pesetas y joyas por valor de 900. El juzgado es don Julián Alonso Colmenero.

### Ahogado en un estanque

La Guardia civil de servicio en la Moncloa participó a la Dirección de Seguridad en un estanque de dicho paseo, cercano al cuartel, fue hallado el cadáver de Juan Anón de la Fuente, de cuarenta y seis años, con domicilio en Cañilla, 125.

### Un palanquetazo

Don Juan Antonio García del Castillo, de sesenta y nueve años, que vive en Francisco Silveira, 89, denunció que unos "cacos" violentaron la puerta de su expresado domicilio y se llevaron 2.000 pesetas en metálico y efectos por valor de 500 pesetas.

### Fué herido en riña

Según dimos cuenta el domingo, por un médico de la Casa de Socorro de la Latina había sido asistido Juan Carranco, domiciliado en la gloria de las Pirámides, 3, de una grave herida en el pecho.

### OTROS SUCESOS

Se estafó.—Marcos Soldado Cabrera, de veinticuatro años, camarero, domiciliado en San Vicente, 15, denunció la desaparición de un husapég que había en dicha casa, llamado Julio, el cual se ha llevado ropas y efectos del denunciante por un cheque.—Manuel García Aspa, de treinta y un años, sufrió lesiones de relativa importancia al chocar el automóvil que conduce con una columna del tranvía, en el paseo de la Virgen del Puerto.

Se consabido.—A Rafael Martínez, de veintidós años, con domicilio en Castelló, 2, le desapareció una bicicleta en la calle de Núñez de Balboa. La máquina está valorada en 250 pesetas.

Atropello.—Juan Martínez Moreno, de veintidós años, con domicilio en General Pardiñas, 3, sufrió lesiones de pronóstico reservado al ser alcanzado en la calle de Hermosilla, por el automóvil 24.707, Madrid, conducido por Sebastián Antón Moreno.

Ladronzuela detenida.—Por la Primera brigada ha sido detenida Amalia Lozano, de veintiseis años, soltera, con domicilio en Hortaleza, 23, autora de la sustracción de ropas y joyas por valor de 10.000 pesetas a doña Amparo Juez Dombir, al servicio de la cual estaba. El hecho ocurrió en 28 de diciembre último.

### Con reflectores "EXCELSIOR"

Iluminación perfecta de escaparates. PABLO ZENKER, Marianna Pineda, 5

### Visitas

El Liceo Andaluz ha organizado un curso de los Estatutos regionales en el que tomarán parte destacadas personalidades y diputados a Cortes. Seguramente lo cerrará don Alejandro Lerroux. El día 31, jueves, dará su anuncio de conferencia los Estatutos regionales don José María Gil Robles, diputado a Cortes. La entrada será por rigurosa invitación.

### EL jefe del Gobierno

A las once de la mañana el representante del Ayuntamiento de Gijón, teniente alcalde del mismo, don José María Fombona, acudió al Ministerio de la Guerra para hacer entrega al señor Azáña de un pergamino conmemorativo de la cesión a aquella ciudad del cerro de Santa Catalina, en el que se le comunicó el acuerdo de dar su nombre a una calle de aquella población. El pergamino es obra de un artista gijonés y contiene una lista de los nombres de las calles de la población del cerro de Santa Catalina. Coincidió con la visita del señor Fombona varios delegados asturianos en el Congreso de Acción Republicana, que se está celebrando. El señor Azáña agradeció el obsequio y prometió en el mes de junio hacer un viaje a Asturias para visitar a Oviedo, Gijón, Llanes y otras poblaciones.

Leídos en el Congreso de Acción Republicana que visitaron al señor Azáña, fueron los señores Escobedo, Ruiz y Maldonado y le rogaron que al llevarse a cabo el consorcio de fábricas militares, se diera ocupación a los obreros despedidos por la Dictadura, en las fábricas de Oviedo y Trubia, y que en todo caso, al incrementarse los trabajos en dichas fábricas, se les admitiera por riguroso orden de antigüedad, sin anularse las causas de despido. A esto contestó el señor Azáña que atendería con todo cariño este asunto y prometió llevarlo al próximo Consejo de ministros.

### Muere el chofer agredido

A las doce de la mañana del domingo falleció en el Hospital provincial Pedro Gordo Saboriti, que fué agredido a tiros en la carretera de Aravaca cuando conducía una camioneta.

### El misterioso crimen de la Senda del Soldado

Aun cuando las autoridades prosiguen incansablemente su labor, todavía no hay pista alguna que ponga en claro quién dio muerte a la encajera de Herreulla, en la denominada Senda del Soldado, término de Carabanchel, hecho ocurrido hace diez y nueve días.

Se han practicado registros y diligencias, sin que se obtuvieran resultados positivos. Uno de los detenidos, Pedro Otero, ha sido puesto en libertad bajo fianza personal; pero ha sido procesado por tenencia ilícita de armas.

### Se va, y no sólo, por cierto. La autora de un robo, detenida

Al final de la calle de Alcalá ribieron por cuestiones de intereses, Rafael Barro Martín, de treinta y seis años, con domicilio en la Carretera del Este, 57, y Juan Martín Montaña, de cuarenta y un años. El primero resultó herido de dos puñaladas que le dio su contrario.

Hace tiempo Rafael traspasó a Juan una bodega establecida en la calle de S. Vicente. Parece que tan embrollados estaban los asuntos en aquel establecimiento, que al decir de Juan, incluso se quedó muchos días sin comer.

Al saber que Rafael estaba colocado ahora en un "bar" de la calle de Alcalá, le visitó el domingo para pedirle ayuda. Juntos salieron del domicilio de Juan y cuando se hallaban frente al "bar" la discusión que venían sosteniendo por el camino degeneró en riña, y Rafael cayó herido por Juan.

Rafael fué trasladado a la Casa de Socorro de la Fuente del Berro, donde se calificó de grave su estado. Luego fué conducido al Equipo Quirúrgico. El agresor quedó detenido.

### Muere el chofer agredido

A las doce de la mañana del domingo falleció en el Hospital provincial Pedro Gordo Saboriti, que fué agredido a tiros en la carretera de Aravaca cuando conducía una camioneta.

El Juzgado viene practicando diligencias para llegar al esclarecimiento del suceso, que hasta ahora hayan de irse traspasando nada en concreto, si bien parece iniciarse que fué una venganza puramente personal el móvil del crimen. Se espera el dictamen de la autopsia, que determinará puntos de gran interés para el sumario.

### El misterioso crimen de la Senda del Soldado

Aun cuando las autoridades prosiguen incansablemente su labor, todavía no hay pista alguna que ponga en claro quién dio muerte a la encajera de Herreulla, en la denominada Senda del Soldado, término de Carabanchel, hecho ocurrido hace diez y nueve días.

Se han practicado registros y diligencias, sin que se obtuvieran resultados positivos. Uno de los detenidos, Pedro Otero, ha sido puesto en libertad bajo fianza personal; pero ha sido procesado por tenencia ilícita de armas.

### Unos cuantos "golpes"

Los ladrones trabajaron bien el domingo de Rio Rosas, 10, tercero, domicilio de Alfonso Ruiz Albaladejo, se llevaron ropas y dinero por valor total de 250 pesetas. En Alvarado, 7, principal, donde habita Tomás López, se llevaron no se sabe el qué, porque el perjudicado está ausente. En Pez, 21, segundo, dieron palizas y se apoderaron de 1.200 pesetas y joyas por valor de 900. El juzgado es don Julián Alonso Colmenero.

### Ahogado en un estanque

La Guardia civil de servicio en la Moncloa participó a la Dirección de Seguridad en un estanque de dicho paseo, cercano al cuartel, fue hallado el cadáver de Juan Anón de la Fuente, de cuarenta y seis años, con domicilio en Cañilla, 125.

### Un palanquetazo

Don Juan Antonio García del Castillo, de sesenta y nueve años, que vive en Francisco Silveira, 89, denunció que unos "cacos" violentaron la puerta de su expresado domicilio y se llevaron 2.000 pesetas en metálico y efectos por valor de 500 pesetas.

### Fué herido en riña

Según dimos cuenta el domingo, por un médico de la Casa de Socorro de la Latina había sido asistido Juan Carranco, domiciliado en la gloria de las Pirámides, 3, de una grave herida en el pecho.

### OTROS SUCESOS

Se estafó.—Marcos Soldado Cabrera, de veinticuatro años, camarero, domiciliado en San Vicente, 15, denunció la desaparición de un husapég que había en dicha casa, llamado Julio, el cual se ha llevado ropas y efectos del denunciante por un cheque.—Manuel García Aspa, de treinta y un años, sufrió lesiones de relativa importancia al chocar el automóvil que conduce con una columna del tranvía, en el paseo de la Virgen del Puerto.

Se consabido.—A Rafael Martínez, de veintidós años, con domicilio en Castelló, 2, le desapareció una bicicleta en la calle de Núñez de Balboa. La máquina está valorada en 250 pesetas.

Atropello.—Juan Martínez Moreno, de veintidós años, con domicilio en General Pardiñas, 3, sufrió lesiones de pronóstico reservado al ser alcanzado en la calle de Hermosilla, por el automóvil 24.707, Madrid, conducido por Sebastián Antón Moreno.

Ladronzuela detenida.—Por la Primera brigada ha sido detenida Amalia Lozano, de veintiseis años, soltera, con domicilio en Hortaleza, 23, autora de la sustracción de ropas y joyas por valor de 10.000 pesetas a doña Amparo Juez Dombir, al servicio de la cual estaba. El hecho ocurrió en 28 de diciembre último.

### Con reflectores "EXCELSIOR"

Iluminación perfecta de escaparates. PABLO ZENKER, Marianna Pineda, 5

### Visitas

El ministro de la Guerra recibió al jefe del Estado mayor de la Armada, don Javier Salas, que fué a presentarse como encargado del despacho de los asuntos de Marina, durante la ausencia del señor Girál.

### Una rifa por cuestiones de dinero

Una buena película española. Lo decimos con la misma recititud con que otras veces hemos censurado—incluso con justa dureza y hasta con indignación—las películas habladas en castellano. "Erán trece" aborda el tema popular con sencillez, con dominio del asunto y, a pesar de las sensacionalidades y de los trucos de rigor, y gracias a su dirección esmerada, mantiene vivo el interés y la emoción. El diálogo es animado, expresivo, no decae en todo el transcurso de la obra, y el carácter aventurero de la misma, que brinda ocasión para presentar patallajes y vicisitudes de las más diversas partes del mundo contribuye, por otra parte, a acrecentar su carácter de amabilidad. Mezclados con las incidencias policíacas hay matices cómicos de suma gracia y se destaca de un modo particular la figura de un detective chino, que en su afán de esmarlar la conversación de refranes, salpica toda la segunda mitad de la película de graciosos dichos y comentarios. La interpretación, aceptable por parte de Ana María Custodio, Arbo Nieto, Calvo y Carlos Díaz de Mendoza. Hasta Juan Torrens cumple discretamente en su papel. Meramente toda la cinta es de ejemplar limpieza.

### ALCAZAR: "Milicia de paz"

La vida cuartelera, con todos sus aspectos cómicos, proporciona motivo a Fritz Kamper y Paul Horbiger para bordar una deliciosa comedia que mantiene al público en constante regocijo. Con una intención suavemente satírica, que dista mucho de dañar, pero que al descubrir tipos y caracteres, acaso familiares para el espectador alemán, desfilan por la pantalla el subfondo cómico que ignora de cuanto no se relacione con su profesión, el capitán a quien quitan el sueldo en la noche, casualidad, proporcionándole un ascenso inesperado, los trucos y artimañas de veteranos y reclutas para eludir guardias y servicios y, en fin, todo lo que de regocijante puede haber en la vida militar.

Una doble historia de amor que, naturalmente, termina "con todos los pronunciamientos favorables", constituye el asunto central de la película. Lástima que ciertos atrevimientos amorosos, que pudieran perfectamente suprimirse, mancharán tal escena con pinceladas en exceso realistas.

El argumento presenta buenas ocasiones para la sonorización, que ciertamente no han sido desaprovechadas por el técnico musical de "Milicia de paz". T. C.

### ORQUESTA FILARMONICA

La admirable orquesta que dirige el maestro Pérez Casas viene celebrando una serie de conciertos en el teatro Español, correspondiendo el de ayer al cuarto de abono. Toda la primera parte estaba consagrada a Mozart, con la abertura de "La flauta encantada" y "Una pequeña serenata" en cuatro tiempos, que por cierto se tocaba por primera vez en Madrid. Lleva dicha "serenata" el sello peculiar de Mozart, con la finura, distinción y belleza de todas sus obras. Precisamente este cualidad faltaban en el "Concierto en re" de Boccherini, una de las obras más flojas del compositor en cuestión. El "Concierto", que es para violoncello, fué interpretado por Benito Brandia, artista barcelonés y discípulo de Casals, más atento a la técnica del instrumento que a la afinación y a la finura, no se encuentra realmente ninguna afinidad con su glorioso maestro. Muy difícil de tocar la obra de Boccherini, fué dominada por el señor Brandia, a quien se le aplaudió. La "Obertura sinfónica" de Tibor Harsanyi es corta, y no modesta en cosa. De exultante nerviosismo, con obsesiones unísono de cuerda y compactos acordes de metal se desliza rápidamente, y como dice Florent Smith: "Va derecha a la meta", afortunadamente. Hay que consignar una de las más perfectas interpretaciones que se han hecho en Madrid de "La Divina Comedia", de Conrado del Campo. Esta obra, que con los "Caprichos románticos" y el último acto de "El Avapié", forma la cumbre de la producción del madrileño compositor, se mueve en un ambiente musical propicio a los inmortales versos del Dante; palpita en las páginas verdaderamente emocionantes en ellas aciertos orquestales que prestan gran interés. Fué aplaudida con insistencia. La Orquesta Filarmónica y su director rayaron a la misma altura de siempre.

### LA BANDA REPUBLICANA

Integrada por los mejores profesores de Madrid, verdaderos solistas, y dirigida con la escrupulosidad y conciencia artística peculiares en el maestro Vega, la Banda Republicana (antigua de Alabarderos) puede competir con las mejores bandas del mundo. La agudeza y monotonía, propias de estas entidades musicales, desaparecen por completo, dando la sensación de orquesta, pues hasta un violín solista y el piano contribuyen a dar la ilusión de sonoridades orquestales. En el concierto matinal celebrado el domingo sobresalieron, por su interés y por la magnífica interpretación de la Banda, "Pinos de Roma", de Respighi, y la "Suite en la", de Julio Gómez. El maestro Vega y los profesores de la Banda fueron aclamados.

### GACETILLAS TEATRALES

#### Fontalba

Todos los días, tarde y noche, "Concha Moreno", de Luis de Vargas. Clamorous triunfo de Carmen Díaz. (Butaca 5 pesetas.)

#### Lara

El gran éxito en este teatro "Hombre de paja", se ve tarde y noche a precios moderados. En ensayo: "El Rinconito", de los Quintero.

#### Muñoz Seca

No deje usted de ver a Fanny Brena en su deliciosa creación "Juanita la loca". Todos los días, tarde y noche.

#### Cartelera de espectáculos

TEATROS CALDERON.—(Compañía lírica titu-

### FIGARO.—"Erán trece"

Una buena película española. Lo decimos con la misma recititud con que otras veces hemos censurado—incluso con justa dureza y hasta con indignación—las películas habladas en castellano. "Erán trece" aborda el tema popular con sencillez, con dominio del asunto y, a pesar de las sensacionalidades y de los trucos de rigor, y gracias a su dirección esmerada, mantiene vivo el interés y la emoción. El diálogo es animado, expresivo, no decae en todo el transcurso de la obra, y el carácter aventurero de la misma, que brinda ocasión para presentar patallajes y vicisitudes de las más diversas partes del mundo contribuye, por otra parte, a acrecentar su carácter de amabilidad. Mezclados con las incidencias policíacas hay matices cómicos de suma gracia y se destaca de un modo particular la figura de un detective chino, que en su afán de esmarlar la conversación de refranes, salpica toda la segunda mitad de la película de graciosos dichos y comentarios. La interpretación, aceptable por parte de Ana María Custodio, Arbo Nieto, Calvo y Carlos Díaz de Mendoza. Hasta Juan Torrens cumple discretamente en su papel. Meramente toda la cinta es de ejemplar limpieza.

### ALCAZAR: "Milicia de paz"

La vida cuartelera, con todos sus aspectos cómicos, proporciona motivo a Fritz Kamper y Paul Horbiger para bordar una deliciosa comedia que mantiene al público en constante regocijo. Con una intención suavemente satírica, que dista mucho de dañar, pero que al descubrir tipos y caracteres, acaso familiares para el espectador alemán, desfilan por la pantalla el subfondo cómico que ignora de cuanto no se relacione con su profesión, el capitán a quien quitan el sueldo en la noche, casualidad, proporcionándole un ascenso inesperado, los trucos y artimañas de veteranos y reclutas para eludir guardias y servicios y, en fin, todo lo que de regocijante puede haber en la vida militar.

Una doble historia de amor que, naturalmente, termina "con todos los pronunciamientos favorables", constituye el asunto central de la película. Lástima que ciertos atrevimientos amorosos, que pudieran perfectamente suprimirse, mancharán tal escena con pinceladas en exceso realistas.

El argumento presenta buenas ocasiones para la sonorización, que ciertamente no han sido desaprovechadas por el técnico musical de "Milicia de paz". T. C.

### ORQUESTA FILARMONICA

La admirable orquesta que dirige el maestro Pérez Casas viene celebrando una serie de conciertos en el teatro Español, correspondiendo el de ayer al cuarto de abono. Toda la primera parte estaba consagrada a Mozart, con la abertura de "La flauta encantada" y "Una pequeña serenata" en cuatro tiempos, que por cierto se tocaba por primera vez en Madrid. Lleva dicha "serenata" el sello peculiar de Mozart, con la finura, distinción y belleza de todas sus obras. Precisamente este cualidad faltaban en el "Concierto en re" de Boccherini, una de las obras más flojas del compositor en cuestión. El "Concierto", que es para violoncello, fué interpretado por Benito Brandia, artista barcelonés y discípulo de Casals, más atento a la técnica del instrumento que a la afinación y a la finura, no se encuentra realmente ninguna afinidad con su glorioso maestro. Muy difícil de tocar la obra de Boccherini, fué dominada por el señor Brandia, a quien se le aplaudió. La "Obertura sinfónica" de Tibor Harsanyi es corta, y no modesta en cosa. De exultante nerviosismo, con obsesiones unísono de cuerda y compactos acordes de metal se desliza rápidamente, y como dice Florent Smith: "Va derecha a la meta", afortunadamente. Hay que consignar una de las más perfectas interpretaciones que se han hecho en Madrid de "La Divina Comedia", de Conrado del Campo. Esta obra, que con los "Caprichos románticos" y el último acto de "El Avapié", forma la cumbre de la producción del madrileño compositor, se mueve en un ambiente musical propicio a los inmortales versos del Dante; palpita en las páginas verdaderamente emocionantes en ellas aciertos orquestales que prestan gran interés. Fué aplaudida con insistencia. La Orquesta Filarmónica y su director rayaron a la misma altura de siempre.





# LA VIDA EN MADRID

## El aniversario de la República

La Comisión municipal que, juntamente con el ministro de Obras públicas organiza los festejos madrileños para el aniversario de la República, ha acordado contribuir con el mayor esplendor posible. Serán iluminadas las puertas de Alcalá y de Toledo, las fuentes de Cibeles y Neptuno, los jardines del Salón del Prado y Recoletos, los puentes de Toledo y Segovia, varios edificios municipales y otros lugares. Los días 10, 12 y 14 tocarán diana en diversas zonas de la capital treinta bandas de música, y se quemarán tracas en todos los distritos. Habrá concierto en varias plazas y también fuegos artificiales. El 14 por la noche habrá en la Choppera del Retiro un gran festival de fuegos artificiales estilo valenciano. Se preparan también grandes festivales deportivos de carácter infantil, en los que intervendrán niños de las escuelas municipales. Se preparan también una fiesta de gala en el Español y otras populares y gratuitas en quince teatros y en quince "cines". En el gran cabalgata se trata de que figure una carroza representativa de las libertades españolas a través de los tiempos.

## El censo electoral

Se recuerda a todos los vecinos de uno y otro sexo, de diez y ocho o más años de edad, que el plazo para la inscripción en el Censo electoral termina el día 31 del presente mes, pudiendo, por lo tanto, aquellas a quienes no se les haya repartido en sus domicilios o no les haya sido recogida en los mismos los boletines, cumplir dichos actos en el negocio de Estadística del Ayuntamiento, sito en la plaza del Conde de Miranda, 3, todos los días laborables, de nueve a dos y de seis a ocho de la tarde.

## En la Academia de Bellas Artes

El señor Moreno Carbonero presidió ayer la sesión ordinaria de la Academia de Bellas Artes, que se dedicó especialmente a los asuntos de tránsito. A propuesta del señor Salvador se acordó hacer constar en el acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del académico correspondiente don Pablo Cillero, catedrático del Instituto de Logroño.

## Quedó designado el señor Santamaría

representante de la Academia en el Patronato del Turismo. Habló el señor Anasagasti de la cartografía nacional, que estuvo adscrita hasta ahora a la Escuela Nacional de Artes Gráficas, y que pasa a depender de la Academia por una orden del Ministerio de Instrucción. El referido académico señaló las deficientes condiciones del local en que aquella especialidad está domiciliada. Intervinieron otros académicos en el asunto planteado, y se acordó que la Sección de Pintura haga un estudio acerca del mismo.

## Sociedad Geográfica Nacional

Ayer celebró sesión la Junta directiva de esta Sociedad, bajo la presidencia del marqués de Selva Alegre. Se dió cuenta de una comunicación del Consejo de Instrucción pública pidiendo un vocal y un suplente para el Tribunal de oposiciones a la cátedra de Ciencias Geológicas, primer curso (Geografía), designándose, respectivamente, a don Pedro Carrasco, decano de la Facultad de Ciencias, y don Pedro de Novo, ingeniero de Minas.

## Se reciben donativos de libros de don Gabriel María Vergara y don Arturo Milla

Como socios numerarios fueron admitidos el conde de Cedillo, académico de la Historia; don Luciano de Estremera, capitán de corbeta; don Jesús de Ugaldes, conde de Rojas, ingeniero de Caminos; don Rafael García Angulo, teniente de navío, y don Francisco Prats Bonal, ingeniero geógrafo.

Del ministerio de la Gobernación se reciben, para informe, las peticiones de cambio de nombre de los Ayuntamientos de Puerto de San Juan (Ciudad Real) y Alhama de Almería, que quieren llamarse, respectivamente, Puerto Lámpic y Alhama de Salmerón.

Finalmente, el general Gómez Núñez, vicepresidente de la Unión Geográfica Internacional, da cuenta de algunas comunicaciones de ésta, para cuyo estudio se reunirá en fecha próxima su Comité nacional español.

## Inauguración del Centro Femenino Paz Social

Anteayer por la tarde se verificó la inauguración del Centro Femenino Paz Social, instalado en la calle de Alcalá, número 22. Tomaron parte en el acto doña Dolores de Gortázar, presidenta de la Agrupación; la señora de García Noblejas y don Ramiro de Maeztu.

La señora de Gortázar hizo la presentación de los oradores, y acto seguido la señora de García Noblejas disertó sobre el tema "Amor, Fraternidad y Mujer". Habló del abandono en que se encuentra la mujer con respecto al hombre y la aspiración a igualarle en los derechos ciudadanos, para formar un núcleo poderoso con que defender los principios fundamentales: Religión, Patria y Mujer.

Para resumir habló brevemente don Ramiro de Maeztu. Dijo que la mujer, por sus condiciones de exquisita sensibilidad, está en inmejorables condiciones para laborar por la paz, ya que el cariño que pone en todas sus actividades la hace insustituible en esta noble misión. Pero en ciertos aspectos no deben pretender hacerse iguales a los hombres, puesto que tiene características diferentes: tal la curiosidad.

Hizo después un caluroso elogio del catolicismo y otro especial de la Compañía de Jesús. Como condecorador de América, afirmó que la labor realizada por los Jesuitas en aquel continente le había producido el mayor asombro. Es una enorme obra de cultura y de civilización que transformó a tribus de caníbales en pueblos cultos entre los que sembraron profundamente el amor, el respeto y la veneración por España. Se refirió, por fin, a la contienda social, que empobrece y esteriliza el país, retrae a los capitales y arruina a las empresas, que sólo cuando son flo-

## Plan para construir tres mil casas baratas

Costarán 26 millones y habrá que solicitar un crédito del Instituto Nacional de Previsión

## CUARTOS DE 25 A 50 PESETAS

## La Comisión municipal acordó ayer en principio la adjudicación

La ejecución del plan próximo de construcción de casas baratas ha sido tratado ayer por la Comisión municipal correspondiente. La adjudicación fue acordada en principio a reserva de la aprobación por el Ministerio de Hacienda para la operación financiera que se va a solicitar del Instituto Nacional de Previsión.

El plan consiste en la construcción de tres mil viviendas, en casas colectivas, cuyos principales núcleos corresponden a la carretera de Extremadura y a la de Andalucía, este alado de las casas ultrabarratas que ya se han construido. El presupuesto se eleva a 26 millones de pesetas y el alquiler de los cuartos será de 25 a 50 pesetas mensuales; en la mayoría de ellos no pasará de 35.

La adjudicación se hará en este caso a la única entidad que ha presentado pliegos, la cual tiene una concesión del Estado para edificación de viviendas económicas con los auxilios que ofrece la ley de casas baratas. El Ayuntamiento para sufragar los gastos de este proyecto trata, como decimos, de solicitar un préstamo del Instituto Nacional de Previsión, al que servirá de garantía la décima del impuesto sobre solares sin edificar.

## El concurso de escaparates

Esta noche, a las ocho, y organizada por la Cámara de Comercio, se dará una conferencia en los locales de la Asociación Española de Lumineotecnía (Abada, 22) para orientar al comercio en todo lo referente al Concurso de Escaparates.

## Un concurso literario turístico

En relación con el concurso de textos literarios para propaganda turística, cuyas bases se publicaron en la "Gaceta de Madrid" de 26 de enero último, el Patronato Nacional de Turismo ha acordado prorrogar hasta el 30 del próximo abril el plazo de admisión de los repetidos trabajos.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Hay bajas presiones en la costa occidental de América del Norte, que se internan en el Pacífico. También las hay en la costa oriental al Norte de Florida.

Entre las islas británicas e Islandia está el centro de una importante depresión del Atlántico, que extiende su influencia hasta las costas españolas del Cantábrico. Sobre las Azores se estabilizan las presiones altas que avanzan hasta la parte meridional de nuestra Península. En ella soplan los vientos de la región del Oeste en general, moderados en Cantabria y Galicia y flojos en el resto de España.

Lluvias recogidas ayer en toda España.—En La Coruña, 14 mm.; Bilbao, 8; Santiago, Santander, Soria y Victoria, 7; Oviedo, 6; Valladolid, 5; Pamplona, 4; Gijón, Palencia y Logroño, 3; Pontevedra, 2; Salamanca y Cáceres, 1; Avila y Toledo, 0,2; Burgos, 0,1; Madrid, Guadalajara y Zaragoza, inapreciable.

## Para hoy

Ateneo.—7 t. "El papel de la pequeña burguesía en la revolución", por don Andrés Bello.

Federación Universitaria Hispanoamericana.—6 t. Acto conmemorativo del décimo aniversario de su fundación.

Sociedad "Aspiraciones".—4 t. Junta general extraordinaria.

Unión Iberoamericana.—7 t. Conferencia con proyecciones por la señorita Teresa Andrés, sobre "Cerámica".

## Otras notas

La Asociación de Palabra Cuita.—La Asociación cultural "Acción Española de Palabra Cuita y Buenas Costumbres" celebró ayer diversos actos.

Por la mañana, a las ocho y media, los asociados acudieron a una misa de Comunión general en la iglesia de Jesús, en la que pronunció una sentida plática el P. Palazuelo. A las once hubo partido de fútbol en el patio del Asilo de Portacenta y por la tarde, a las cuatro, se celebró una velada artística que tuvo lugar en el Paraninfo del Instituto de San Isidro.

La Cruzada Infantil contra la Blasfemia e Incultura ha constituido un nuevo Centro en el vecino pueblo de Huerta de Castañeda. La inauguración se verificó el pasado sábado, en las Escuelas, y al acto concurrió todo el vecindario.

También la Sección Juvenil del distrito de Chamberí celebró un festival, que resultó brillantísimo.

Casino Teatral Español.—Organizándose actualmente el "Cuadro Artístico", se pone en conocimiento de todos los aficionados de uno y otro sexo que deseen pertenecer al mismo, lo manifiesten personalmente en nuestra Secretaría, Pl. y Margall, 11, principal, cualquier día laborable de siete a nueve de la noche.

Consúltenos sobre sus defectos y le aconsejaremos sinceramente. Imvce, Medicina y Cirugía estéticas. Florida, 1. Teléfono 36590.

# Plan para construir tres mil casas baratas

## Costarán 26 millones y habrá que solicitar un crédito del Instituto Nacional de Previsión

CUARTOS DE 25 A 50 PESETAS

## La Comisión municipal acordó ayer en principio la adjudicación

La ejecución del plan próximo de construcción de casas baratas ha sido tratado ayer por la Comisión municipal correspondiente. La adjudicación fue acordada en principio a reserva de la aprobación por el Ministerio de Hacienda para la operación financiera que se va a solicitar del Instituto Nacional de Previsión.

El plan consiste en la construcción de tres mil viviendas, en casas colectivas, cuyos principales núcleos corresponden a la carretera de Extremadura y a la de Andalucía, este alado de las casas ultrabarratas que ya se han construido. El presupuesto se eleva a 26 millones de pesetas y el alquiler de los cuartos será de 25 a 50 pesetas mensuales; en la mayoría de ellos no pasará de 35.

La adjudicación se hará en este caso a la única entidad que ha presentado pliegos, la cual tiene una concesión del Estado para edificación de viviendas económicas con los auxilios que ofrece la ley de casas baratas. El Ayuntamiento para sufragar los gastos de este proyecto trata, como decimos, de solicitar un préstamo del Instituto Nacional de Previsión, al que servirá de garantía la décima del impuesto sobre solares sin edificar.

El Ministerio tramita rápidamente el asunto, espera el alcalde, señor Rico, que, al cabo de muy pocos meses podrían iniciarse las obras, que no durarían más allá de dos años. La empresa dice que podría levantar todos en un año.

En el presupuesto de 26 millones no se incluye la urbanización de las barriadas, cuyo presupuesto cubrirá separadamente el Ayuntamiento.

## También trató la Comisión de Casas Baratas de las viviendas ultrabarratas

construidas en la carretera de Andalucía, para redactar el reglamento por que ha de regirse la barriada.

## El nuevo convenio de Tranvías

El próximo miércoles volverá a reunirse la ponencia de tranvías, esta vez juntamente con la representación de la Compañía. Estudiadas las bases presentadas por ésta, se tratarán y discutirán ahora ambas partes.

## Policía Urbana

La Comisión de Policía Urbana se reunirá hoy en sesión extraordinaria para tratar de diferentes asuntos, y entre ellos, del cambio de emblemas en el uniforme de los guardias municipales.

La misma Comisión se reunió también ayer sin que la fuerza policial existiera en expedientes de la Fundación Goyeneche. Tampoco se utilizó la resolución del concurso para líneas de autobuses.

## Cirugía y Ortopedia

FAJAS para vientre BRAGUEROS artificiales. OJOS MEDIAS para VARICES. 43, Calle Mayor, 43

## LO IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS

ES COMPRAR BIEN Y BARATO POR ESO CADA DIA VENDEN MAS ALMACENES PUERTA DEL SOL

## Algunos precios:

- Por 12,40 Cortes vestidos crespón de seda novedad con 4 m.
- Por 25 Cortes vestidos seda diagonal con 4 m.
- Por 25 Cortes vestidos crespón de seda estampados con 4 metros.
- Por 27 Cortes vestidos georgette estampados con 4 m.
- Por 27 Cortes vestidos de crep satén de seda, 4 m.
- Por 2,90 Sedas estampadas florecitas para ropa interior.
- Por 3,50 Lanas cuadrillé gran moda.
- Por 4,75 Lanas diagonales gran fantasía.
- Por 3,90 Preciosos socosetes.
- Por 4,40 Lanas estilos ingleses fantasía.
- Por 4,75 Lanas mezzitas gran moda.
- Por 2,90 Vuelas finísimas, etc., etc.
- Paños diagonales para abrigos de señora, ptas. 8,90.
- Un gran surtido en sedas para abrigos de primavera y grandes colecciones de encajes novedad.

## Y MILES DE ARTICULOS MAS, CONFECCIONADOS Y POR CONFECCIONAR, CON LA MISMA BARATURA. SIEMPRE NOVEDADES

## ENVIOS A PROVINCIAS ALMACENES PUERTA DEL SOL

NOTA.—La correspondencia, a nombre de la propietaria de estos almacenes, señora viuda de García Villa.

**CALLOS**  
No es humante sentir de tener un pie destruido. No ataques a un callo lo que sólo es obra de un instante. El que tiene la cura suena en por que no se lava. El que tiene callos, frías, que de gabo y dueren es porque no usó el pedáneo.

**UNGUENTO MAGICO**  
que en tres días los extrae totalmente.  
Pídale en farmacias y droguerías, 1,50  
Por correo, 3 pesetas

**FARMACIA PUERTO**  
PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. MADRID

**LEGITIMO**  
**JEAN PARIS**  
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA PURO PAPEL DE HILO PURO 25 cms 15 cms UNA PESETA

Librito doblado  
Librito eslucho  
Bloc con ó sin escudo

**GASTON D'ARGY**

# COMPANIA TRASATLANTICA

## SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

**LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO**  
El vapor "Cristóbal Colón" saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de febrero de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida el 22 de marzo.

**LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA**  
El vapor "Uruguay" saldrá de Barcelona el 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de marzo.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA**  
El vapor "Manuel Amós" saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para Nueva York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de marzo.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA**  
El vapor "Juan Sebastián Elcano" saldrá de Barcelona el 25 de febrero de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de marzo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos de mundos servidos por líneas regulares. Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaell, 8. Barcelona.

# Efemérides de dos meses de suspensión

## ENERO

Déficit de 198 millones en el presupuesto de 1931

29 El señor Lamamié de Clairac plantea en el Congreso la interpelación sobre la disolución de la Compañía de Jesús. Interviene también el señor Gómez Rojí.

Es presentada en la Cámara una proposición de ley en la que se pide una subvención por capitales para el Ayuntamiento de Madrid.

El ministro de Hacienda publica la liquidación del Presupuesto ordinario de 1931, en la que figura un excedente de pagos sobre ingresos de 198 millones de pesetas. Es creada la Sección de Filología en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

En Madrid los huelguistas de la Compañía de Urbanización acometen a pedradas a la fuerza pública. La Confederación de Sindicatos de Obreros Católicos publica un escrito en el que se opone al movimiento de agitación. Los detenidos del "Buenos Aires" deponen su actitud de rebeldía. Es detenido el caudillo de la rebelión de Figols.

Los dos ocupantes de una avioneta mueren carbonizados en un accidente en Tarragona.

Nuevos Gobiernos en Austria y Prusia. Se establece en México la Comisión de Prensa. Se agrava la situación en Shanghai; arde el barrio chino de esta ciudad.

Nuevas normas para la contratación de moneda

30 Un decreto de Instrucción dispone que se convierta en Museo el Palacio de Aranjuez.

La "Gaceta" publica un decreto modificando las normas por que ha de regirse el Genérico Oficial de Concursos de Moneda. También publica una nueva ley relativa a la tenencia de armas de fuego.

Se cumplirá, pena de confinamiento que le impide gubernativamente, don Ricardo Royo Villanova.

El ingeniero director de la Fundación Girona, de Barcelona, es agredido a tiros por un grupo de obreros, y resulta gravemente herido. Siete individuos armados atracan pistola en mano, a dos señoras en la calle de Comenares, en Madrid.

El general Justo es elegido Presidente de la República Argentina.

Melquíades Alvarez pide la disolución de las Cortes

31 Melquíades Alvarez pronuncia en Valencia un discurso en que pide la disolución de las Cortes por haber terminado ésta su misión. Censura la política precipitada del Gobierno, especialmente en materia religiosa, y dice que muchos de los proyectos los ha tenido que modificar. Insiste en que el país ha puesto la confianza en Lerroux, y se ofrece a él. Hay que mantener el orden a todo trance, también inflexiblemente la unidad de la República.

La nacionalidad catalana es intolerable, pero la región es aceptable y aceptada. Los radicales celebran mítines de propaganda en Oviedo, Pontevedra y Albacete, y piden que el partido socialista se retire del Poder.

El ministro de Obras Públicas visita las obras hidráulicas de Málaga, especialmente el pantano de El Chorro.

La Agrupación Radical Socialista de Madrid publica un escrito en el que el señor Galarza. Este da una nota culpando al diputado señor Botella de haber provocado el acuerdo, y dice que recurrió ante la asamblea del partido.

En la Diputación de Navarra se celebra una asamblea de Ayuntamientos de la provincia, que acuerda adherirse al Estatuto Vasconavarro. En Bilbao se celebró también una asamblea de Ayuntamientos vascos y acuerdan por aclamación pronunciar en favor de un Estatuto único para las provincias Vascongadas y Navarra. Igual acuerdo tomaron los Ayuntamientos vascongados, reunidos en San Sebastián, y los alaveses, reunidos en Vitoria.

El gobernador de Segovia multa con 500 pesetas "El Adelantado" por publicar un suelto relatando un incidente ocurrido al retirar el crucifijo en una escuela.

Se ha publicado que don Indalecio Prieto ha adquirido la propiedad de "El Liberal", de Bilbao.

Cruceiros japoneses bombardean Nankin, y las tropas japonesas se concentran en la región de Kharbin. China anuncia que no declarará la guerra. En Shanghai se declara la ley marcial. Inglaterra, los Estados Unidos envían nuevas notas de protesta al Japón.

## FEBRERO

## El Nuncio entrega al Gobierno una nota de protesta

1 El Consejo de ministros se reúne para estudiar la Reforma Agraria y los proyectos tributarios, y anuncia que al día siguiente se reunirá en Consejo especial para terminar definitivamente el proyecto. El presidente, a preguntas de los periodistas, contestó que probablemente en este Consejo se trataría de la suspensión de EL DEBATE.

El Nuncio visita al ministro de Justicia y le entrega unos memorándums de protesta contra la disolución de la Compañía de Jesús. El ministro anuncia que los someterá al Consejo de ministros.

Se inaugura el curso en la Academia de Medicina.

El concejal señor Regúlez entrega una nota denunciando que el Ayuntamiento ha acordado pavimentar la avenida de Carlos Marx, donde tienen hoteles algunos concejales socialistas. La avenida está situada fuera del término municipal de Madrid.

García Sancho inicia en el teatro Fontalba sus charlas sobre Rusia.

El Consejo de ministros ratifica la suspensión de EL DEBATE

2 El Consejo de ministros se da por enterado de la nota del Vaticano y ratifica la suspensión indefinida de EL DEBATE. Se admitió la dimisión al director de Correos, señor Nistal. El ministro de Obras Públicas entrega una nota sobre su visita a las obras hidráulicas de Málaga.

El Congreso sigue discutiendo la interpelación sobre el decreto disolviendo a la Compañía de Jesús; intervienen los señores Martínez de Velasco y Beunza. La detención de propietarios agrícolas en Jaén da lugar a un vivo debate entre el radical señor Eiola y los socialistas.

La minoría parlamentaria radical-socialista se solidariza con el señor Galarza y el Comité Ejecutivo deja sin efecto la expulsión de dicho señor decretada por la Agrupación de Madrid.

El magistrado don José Alvarez Ro-

dríguez, juez especial de la Dictadura en Valladolid, es condenado a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, con la suspensión de todo cargo del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena como autor de un delito de usurpación de funciones.

El presidente de la Diputación, señor Estarza, da una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, en la que ataca a las Cortes por prolongar su vida después de aprobada la Constitución. Agrega que hay que dar por terminada la revolución.

Los Derechos salmantinos da un manifiesto diciendo que las circunstancias en que se desenvuelve la política reclaman la agrupación de todas las fuerzas afines. En el mismo sentido da una conferencia en Oviedo el diputado señor Sainz Rodríguez.

El ex concejal de Barcelona, don Luis Jover, hace pública su separación del partido de Acción Catalana Republicana, por considerar que la persecución religiosa no es camino indicado para consolidar la República.

Tres desconocidos asaltan en Valencia el despacho de un tratante en ganados y huyen con 8.000 pesetas, después de herir gravemente a un chico. En Cubillas del Sil intentan quemar una iglesia y el crucifijo lo impide.

Según las protestas contra la orden de retirada de los crucifijos en las escuelas.

En Bilbao se promueven incidentes estudiantiles por negarse los Estudiantes a entrar en clase con motivo de la festividad de la Candelaria. Las clases se celebran con asistencia de escasísimos alumnos.

El nuevo ministro de Liberia en el Vaticano presenta sus credenciales. Los franceses declaran varios puntos de la capital de China y triunfan en Chapel. Los chinos se retiran de Nankin. Se inaugura en Ginebra la Conferencia del Desarme.

Escuelas y maestros

El domingo último día por terminadas sus sesiones la Asociación Nacional del Magisterio, reuniéndose mañana y tarde gran número de maestros en la Escuela de la calle de...

En la reunión de la mañana se sigue discutiendo el proyecto de estatuto propuesto en la asamblea de Sevilla y el cuestionario de reformas enviado al Ministerio. De los estudios hechos por la Comisión se han de enviar informes con urgencia. Se otorga un voto de confianza a la Comisión.

Punto por punto se va estableciendo debate y con ligeras modificaciones, a las propuestas de la Comisión se aprueban, entre otras, las siguientes conclusiones:

Respecto de los turnos de provisión se acuerda que desaparezca el primer turno, se suprima el segundo y se establezcan los siguientes: primero, servicios en las provincias que servían y mientras las haya con derechos adquiridos y las poblaciones de censo análogo o inferior.

Que las vacantes de las poblaciones donde haya más de una escuela se provean mediante un concurso previo, agotando sus plazas y dándose a los maestros a los demás turnos. Para mayor rapidez pudiera hacerse en los Consejos locales y resolver con las siguientes preferencias: Primera, servicios en la escuela que se sirve; segunda, servicios en la localidad; y tercera, número del escalafón.

Se aprueba por unanimidad y como réplica a algunos proyectos, la siguiente proposición: Interpretando el sentido del Magisterio, la Asamblea se manifiesta en el sentido de que no tratándose de una vacante al turno de ingreso en haber pasado por los turnos de traslado reglamentarios entre maestros en ejercicio.

En cuanto a los turnos de traslado voluntario se pide que se extienda el tiempo de permanencia para solicitar.

Se lee una proposición, en la que se propone que para solicitar en los concursos de traslado se formen grupos de categorías, se discute con interés por algunos representantes, pero no se aprueba la siguiente agrupación: Primer grupo, primera y segunda categoría; segundo grupo, tercera y cuarta; tercer grupo, quinta, sexta y séptima; y cuarto grupo, segundo escalafón, concediéndose el tercer turno. Se pide que se soliciten escuelas desiertas de los anteriores.

Que las preferencias para el traslado sean las mismas que en la actualidad, sustituyéndose la condición categoría por la de procedente grupo, con arreglo a la distribución que ya dejamos mencionada.

Y que con las mismas preferencias, y de acuerdo con la legislación vigente, subsistan los turnos de consorte y el reintegro en el turno de ingreso.

## La Guardia civil

### Resumen de servicios prestados durante el mes de febrero

Detenidos por diferentes delitos, 3.453; captura de requiridos, 206; delincuentes aprehendidos por daños en montes y frutos, 2.531; idem id. por pastoreo abusivo del ganado, 205. Total de detenidos, 6.395.

Denuncias en infracción a la Ley de Caza, 362; idem id. a la Ley de Pesca Fluvial, 13; idem id. en carreteras y carruajes, 1.526; idem id. por armas, 383; idem por daños en los montes y roturas, 1.250; idem por pastoreo abusivo del ganado, 795; idem por daños en las vías pecuarias, 12. Total de denuncias, 4.649.

Total de cabezas de ganado denunciadas por pastoreo abusivo, 28.980; idem de caballos rescatados procedentes de robos y hurtos, 87; idem de contrabandos aprehendidos, 2; escopetas recogidas, 320; armas cortas de fuego recogidas, 160; armas blancas recogidas y prohibidas, 130. Total de armas recogidas, 630.

Accidentes producidos en incendios ocurridos, 89; servicios humanitarios a heridos en inundaciones, 21. Total de servicios humanitarios, 110.

**MISAL DIARIO**  
por DOM LEFEBVRE  
La nueva edición que acaba de aparecer se vende en la Librería  
**EL DEVOCIONARIO DE ORO**  
Carretas. 31. MADRID.

**SANATORIO "LA FUENFRIA"**  
CERCEDILLA (Madrid)  
Médico director: A. de Larrinaga.  
Pensión completa, incluida asistencia médica, de 30 a 50 pesetas.  
Oficinas en Madrid: ALFONSO XII, 44.—Teléfono 16704

**GRIPPE**

**RESFRIADOS DOLOR DE CABEZA DOLORES REUMATIC**

EL MADRID EMPATA CON EL SANTANDER Y EL ATHLETIC BILBAINO PIERDE CON EL ARENAS La Tranviaria, campeón de España de "hockey" Una doble victoria de la cuadra Cimera

Con estos resultados, los madrileños son virtualmente campeones de la Liga. El Barcelona vence al Donostia. El Sporting de Gijón evita el ascenso del Oviedo. Mientras el Celta apoya el del Betis. El Athletic madrileño, derrotado en Murcia. El Osasuna, finalista en la Tercera División

VENICIO AL ATHLETIC DE BILBAO POR DOS-CERO

Un interesante partido femenino

En el campo de la Tranviaria se jugó el domingo la final del campeonato de España de "hockey" entre la sociedad propietaria del terreno y el Athletic Club.

Asistió numeroso público. En los dos tiempos dominó el equipo madrileño, que demostró una clara superioridad en todos los aspectos: más velocidad, mejor conjunto y mayor dominio del palo.

Una buena labor del trío defensivo contrario, en especial, el guardameta, evitó mayor fiasco.

El título que ostenta la Tranviaria no pudo ser más merecido. No es extraño la potencialidad del equipo, ya que se ha constituido por los mejores elementos que tuvo el Athletic en su buena época.

Arbitros: señores Masip y Aguilera. Equipos: Agrupación Deportiva Tranviaria.—Castillo, J. Becerril—Carvajal, A. Becerril—Jardón—Richi, Bringas—E. Chávarri—F. Chávarri—J. Romero—A. Romero.

Athletic Club de Bilbao.—Ortega, B. Arroyo—Escudero—Echevarría—Trigo—Querín—Gorboña—Igartúa—Epalza.

El Polo vence al Club de Campo El domingo por la tarde, con asistencia de los jugadores que intervinieron en la final del Campeonato de Hockey de España, y de gran número de espectadores, se celebró el segundo partido femenino entre el Polo Hockey Club Barcelona y el Club de Campo, madrileño.

Las jugadoras catalanas salieron dispuestas a tomarse la revancha de la derrota sufrida por 2-0 el día anterior, y lo consiguieron por el buen juego desarrollado, unido a la mala tarde que tuvieron las madrileñas.

Empate a uno fue el resultado del primer tiempo, marcando los tantos Pepa Chávarri al rematar un "corner" y Noble, después de una continuada presión sobre la puerta que defendía la señorita de Valdés Pardi.

Mayor dominio del Polo hubo en el segundo tiempo, por el cansancio que demostraron las representantes del Club de Campo, y por jugar algún tiempo con diez "equipiers", Rosario Maier logró el tanto del triunfo, buen premio a la formidable actuación que la media centro roja ha tenido en los dos partidos. Al final hubo algunos avances peligrosos de las azules, que no supieron aprovechar, debido principalmente a la velocidad extrema izquierda Cita Carvajal.

En resumen, dos grandes jornadas para el hockey femenino, y la posibilidad de arreglo del pleito que ha dividido a la Federación Española, aprovechando la estancia en Madrid de algunos directivos catalanes que han venido acompañando al equipo del Polo de Barcelona.

Club de Campo: Valdés Fauli; Ilera—Mora; Pilar Carvajal—Scals—Hoyos; Gomar—Lynam—Pepa Chávarri—Weise y Cita Carvajal.

Polo Hockey Club de Barcelona: Monserat Fila; Gabarro—Kandarró; Párron—Maier—García; Pou—Reventos—Rudd—Noble y E. Parsons.

Arbitros sin complicaciones, Aguilera, secretario de la Federación de España de Hockey, y Maripi.

GAR WOOD ESTABLECE EL "RECORD" MUNDIAL EN CANOA AUTOMOVIL A 112 MILLAS POR HORA

LONDRES, 26.—El americano Gar Wood ha logrado el campeonato mundial de velocidad en canoa automóvil. La Association International Yatching Motors ha homologado el nuevo "record" del mundo establecido el día 5 de febrero último en Miami (Florida) con la canoa "Miss América IX", a una velocidad media horaria de 111,72 millas.

Nuevo "record" nacional femenino de natación

BARCELONA, 28.—Esta mañana en la piscina del Club Natación de Barcelona la señorita Carmen Soriano ha batido el "record" de España de 3000 metros libres. Lo ha hecho en 4 minutos 42 segundos, lo que representa que ha sacado una ventaja de 15 segundos 8-10.

El Barcelona gana al Bemfica

LISEBA, 28.—Ayer se celebró en el Estadio de Amersiras el anunciado "match" de "football" entre los equipos del Barcelona F. C. y del Bemfica, de Lisboa.

Al encuentro, que había despertado gran interés, asistieron el Presidente de la República y el del Consejo de ministros.

A los diez minutos de juego, los catalanes se lanzan al ataque y avanzan sobre el campo contrario. La portería portuguesa se encuentra en gran peligro, y uno de los jugadores lusitanos, al querer despejar, empuja el balón, que entra en la meta portuguesa, marcándose así el primer "goal" de la tarde a favor de los catalanes.

No tardó el segundo. Los catalanes, que tienen una tarde muy afortunada, dominan a sus adversarios, y a los veinticuatro minutos de comenzado el partido marcan el tercer tanto.

El equipo portugués hace esfuerzos admirables, que no corona el éxito para variar el marcador, desarrollando un juego enérgico, pero correcto. Por fin, a los treinta y ocho minutos, en una magnífica jugada, el equipo lusitano logra marcar el primer tanto a su favor, y el primer tiempo termina con el resul-

En las dos carreras más importantes, características para nacionales. "Merate" batió a "Panamá". Valero Pueyo cambia a "Toison d'Or" por "La Vaal".

La cuarta reunión de la temporada madrileña, celebrada el domingo, alocó de la falta de participantes. Veintiséis inscripciones en total para las cinco carreras son muy pocas en realidad. Pero este defecto es justificable en esta ocasión, porque dos carreras son características y sus condiciones son restrictivas: para nacionales, con la particularidad de que cada prueba es para sexo diferente. Luego no hay que olvidar que la importancia de la carrera hace que los propietarios o preparadores aseguran la matrícula de los mejor acondicionados.

Después, hubo dos carreras de venta, que forzadamente son para contados elementos, máxime si uno de ellos es sobre obstáculos.

Donde esperábamos más campo, mejor dicho, más inscripción, fue en el "handicap", pero también hay que recordar que la carrera se reservó para los ganadores de cierta cantidad.

Lo más saliente fue la doble victoria de los colores del conde de la Cimera, precisamente en las dos pruebas más importantes: un éxito de consideración, porque en este último aspecto habrá que añadir la satisfacción de que los dos productos son de sementales diferentes, los dos que sirven de base a la yeguada de Juega, y de dos yeguas madres de las preferidas, una hija de la otra, lo que les hace pertenecer a la misma familia.

Los dos triunfos fueron notables, en excelente estilo, sobresaliendo naturalmente el de "Merate", porque tuvo rivales de gran calidad, entre ellos "Panamá", el ejemplar más destacado de dos años en la temporada pasada. Y no hay que olvidar a "Cordon Rouge", un ganador de estampa muy atractiva, que debutó muy bien y que en su segunda carrera, también galopó de una manera muy aceptable.

Es fácil explicar nuestras preferencias por Morate. En su primera carrera, causó una excelente impresión, batiendo un buen lote; sabíamos positivamente que un tranco más, y hubiera batido sin ningún género de dudas a "Stella". Pero de todos modos estuvo delante de buenos "performers" y era de esperar mejora de condición.

En cuanto a "Panamá", no era fácil conservar después de cinco meses de brillante forma pasada; luego había de presentarse con alguna grieta al parecer; y por último, era su primera salida. Y sin invocar que el año pasado se mostró muy precoz. Su próxima carrera será mejor, sin duda alguna.

El éxito Cimera fue compartido por su jinete Jiménez y su entrenador M. Outré. No hemos tenido ocasión de decir que éste ha vuelto a España; un buen entrenador, de larga experiencia y que es seguro que su labor no ha de disminuir de la de los que elevaron los colores marrón y lunares blancos.

Las otras cuerdas victoriosas fueron: del señor Jack, don Valero Pueyo y marqués de Gramosa.

Pueyo reclamó a "La Vaal" en 8.000 pesetas. Luego ganó 2.000 y vendió a "Toison d'Or" en 6.000. En resúmenes cuerdas, cambió de caballo. El vendido

ya le proporcionó buena ganancia y ya veremos si hace lo mismo con el nuevo; cabe esperar porque no es una mala adquisición, máxime estando ya especializado en los obstáculos.

El "handicap" se redujo a la lucha entre "Super" y "Blonde".

Detalles: CUARTO DIA (Domingo, 2 de marzo) Premio Chiffangad (vallas, venta), 2.500 pesetas; 3.000 metros.

(11) Le Vaal, 73 (\* F. García). 1 11\* My Honey, 65 (\* Guzmán). 2 11\* ganador, reclamado por Valero Pueyo en 8.000 pesetas. 3 45\* 2/5, 2 l. G. 7,00 pesetas.

17 Premio Cimera, 5.000 pesetas; 1.650 metros. 4\* Brianza, 56 (Jiménez) ..... 1 4\* Hula, 56 (Perelli) ..... 2 3\* Agustina de Aragón, 56 (Chávarri) ..... 3 La Bombilla, 56 (Perelli) ..... 4 1 47\* 1 l., 3 l., 3/4 l. G., 13; col. 7 y 8.

18 Premio Bilbao (venta-reservado a los apendices), 2.500 pesetas; 1.800 metros. 15 Toison d'Or, 52 (\* P. Sánchez) ..... 1 7 Pourquoil Pas?, 54 (\* P. Gómez) ..... 2 11 Mariani, 53 (\* J. de la Fuente) ..... 3 5 Essex Lax, 46 (\* V. Redondo) ..... 4 7 Páques, 52 1/2 (\* P. García) ..... 5 7 Chiquero, 48 1/2 (Españoles) ..... 6 Fleur de Pêche, 54 (\* M. García) ..... 7 2 Roby ..... 7 El ganador, reclamado por el conde de la Dehesa de Velayos, en 6.000 pesetas. 1 59\* 1/5, 1/2 l., 2 1/2 l., 1 l., 3 l. G., 10; col. 7, 50 y 13

19 Premio Torre Arias, 5.000 pesetas; 1.600 metros. 12 Merate, 56 (Jiménez) ..... 1 8) Cordon Rouge, 56 (Españoles) ..... 2 4 Portugete, 56 (Sánchez) ..... 4 1 46\* 3/5, 2 1/2 l., 4 l., 3/4 l. G., 11,50; col., 5, 50 y 5,50.

20 Premio Adeli ("handicap"), 3.800 pesetas; 1.800 metros. 10 Super, 55 (C. Diez) ..... 2 15 Pomposa, 50 (Jiménez) ..... 3 La Cachucha, 62 (Leforestier) ..... 4 (10) Lady Pondoland, 60 (Rocío) ..... 5 7 The Winter Queen, 45 1/2. 6 1 59\* 4/5, 1 1/2 l., 2 1/2 l., cabeza. G., 14,50; col., 9 y 12.

N. de la R.—Los números antepuestos al nombre del caballo indican los de su carrera anterior, su más reciente "performance". Cuando no lleva ningún número, quiere decir que en esa carrera corrió por primera vez. Los números en negritas señalan las carreras de vallas.

Cuando el número está entre paréntesis, significa que ha ganado. Cuando lleva el exponente 1, quiere decir que llegó en segundo lugar, y el exponente 2 indica que ocupó el tercer puesto. Si estos datos no se indican, quiere decir que el caballo llegó después del tercero.

Campeonato guipuzcoano de pelota "amateur" de atletismo

Se establecieron cuatro "records" El domingo se disputó en los terrenos de la Ciudad Universitaria la jornada final de los campeonatos universitarios de atletismo.

La reunión resultó brillantísima, pues fueron batidos los "records" españoles universitarios de 400 metros lisos, 110 vallas, disco y jabalina por Sastre, Segurado, Durán y Agosti, respectivamente. Los resultados fueron:

5.000 metros lisos A.—Primeros, J. Ruiz (Comercio), 17 m. 41 s. Longitud B.—Primeros, Montero Menchaca (Medicina), 5,72 m. Disco A.—Primeros, Durán (Caminos), 35,93 m. Jabalina A.—Primeros, Agosti (Medicina), 50 m. 85 metros valla.—Primeros, Vergara (Derecho), 14 s. 110 metros vallas.—Primeros, Segurado (Comercio), 16,1/5 s. Longitud A.—Primeros, Searle (Medicina), 5,84 m. 1.000 B.—Primeros, Ballesteros (A. A. I. F.), 3,05 m. 400 metros lisos.—Primeros, Sastre (Derecho), 53,04 s. Pértiga.—Primeros, Rivera (A. A. I. F.), 2,55 m. 300 metros.—Primeros, Montero (Medicina), 41,03 s. 1.500 metros A.—Primeros, Mayoral (Derecho), 5 m. 4 s. 2/5. Relevos 4 X 100.—Primeros, Derecho (Alvarez, Zapata, Sastre, Sobrino).

Campeonato infantil de "cross" en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 28.—Organizado por la Unión Deportiva, se celebró ayer el VII campeonato infantil de "cross country". Se habían inscrito 117 corredores. Tomaron la salida 101 y se clasificaron 72. El recorrido fue de 3.800 metros, y los primeros llegaron por el siguiente orden:

1. ANTONIO TELLEJO, del Izaga, de Irún, en 14 m. y 6 s. 2. Pedro Belouqui, del Abandotarra, en 14 m. 6 s. 2/5. 3. José Celarain, del Betti-Alegre, de Añorga, en 14 m. 21 s.

CAMPEONATO DE LA LIGA

Table with 2 columns: Team Name and Points. Includes Arenas Club-Athletic de Bilbao, F. C. Barcelona, Valencia F. C., etc.

PRIMERA DIVISION

La derrota del Athletic bilbaíno

LAS ARENAS, 28.—En el campo de Ibañado, al que asistió numerosísimo público, el Athletic bilbaíno perdió ante su rival regional el Arenas dos puntos, que le pueden ser decisivos para la clasificación final.

Durante el primer tiempo no se marcó ningún "goal". Dominó el Athletic, sin resultado, y se lesionó el guardameta de los camoreros, Elasco, que fue substituido por Irujo.

A poco de comenzada la segunda parte, Gorostiza logró el único tanto del Athletic.

Poco después, Saro marcó el tanto del empate, y a los treinta y un minutos Irujo logró el de la victoria.

Cómo ganó el Barcelona

SAN SEBASTIAN, 28.—Con una magnífica entrada, tiempo caluroso, algo de viento y buen terreno, se celebró ayer el partido de "football" campeonato de Liga, conteniendo los primeros equipos del Barcelona y del Donostia.

Sale el Donostia y ataca, poniendo en peligro la meta de Nogués, quien se ve precisado a intervenir.

Luego se nivela el juego, y vemos por parte de los dos equipos algunas jugadas buenas, dominando más tarde el Barcelona. Luego ya el juego se hace insulso. Los donostiarras juegan con poco entusiasmo, y a los del Barcelona se les ve pocas ganas de emplearse a fondo.

Los porteros de los dos equipos interviene algunas veces con acierto. En los donostiarras vemos una bonita combinación que pone en peligro la meta de Nogués, pero no hay consecuencias en el tanteo. "Bolic", en un despeje, manda la pelota hasta la portería; interviene Nogués y, al fin, manda "corner", y sin que veamos nada de particular termina el primer tiempo con empate a cero.

Segunda mitad.—Comienza la segunda mitad atacando primero el Barcelona y luego el Donostia, pero sin consecuencias. Hay un tiro magnífico de Chivero, que se va fuera.

Los veinte minutos una mala jugada de Chivero da lugar a un avance del Barcelona y Piers da una manerita, manda el balón a la red, marcándose el único tanto de la tarde.

En los últimos diez minutos domina netamente el Donostia, pero no logra empatar, terminando el encuentro con el triunfo del Barcelona por uno a cero.

El Valencia, invencible en su campo

VALENCIA, 27.—Con regular concurrencia, por la festividad del día, y a las órdenes del catalán Camorera, se alinearon los equipos de la siguiente manera:

Valencia: Cano, Melenchón—Pasarin, Abdon—Salvador—Conde, Torredefort—Picolin—Capillas—Costa—Sánchez.

Deportivo.—Urreta, Fede—Deva, Urruti—Antero—Lecue, Arana—Faco—Olano—Trillo—Echevarría.

Todo el encuentro fué de gran dominio del equipo local, que logró en el primer tiempo cuatro tantos por mediación de Picolin, Capillas y Costa II, mientras el Alavés marcó el del honor, siendo su autor Olano.

En el segundo tiempo se acentuó más aún el dominio local hasta el límite de que se ejecutaron doce "corners" contra los alaveses por ninguno contra los valencianos, quienes, ello no obstante, no pudieron marcar más que una sola vez, merced a un formidable tiro de Salvador.

Los mejores del equipo forastero: Antero, Olano, Lecue y Urreta. Del Valencia: Salvador y la delantera a ratos.

El Español gana al Irún

BARCELONA, 28.—En el campo de Casa Rabia se ha celebrado el encuentro entre el Español y el Irún de Irún, correspondiente al campeonato de Liga.

El árbitro, señor Montero, ha alineado los equipos en la siguiente forma: Español.—Florenza, Arater—Moliné—Trabal—Solé—Cristia, Prat—Redó—Layola—Bosch—Juvé.

Unión de Irún.—Emery, Alza—Mancisior, Reguero—Maya—Sotés, Sagarazú—Echezarreta—Ellicegui—Rene Petit—Azcóna.

Durante todo el primer tiempo el dominio ha sido del Español, que no ha logrado marcar por la ineficacia de la línea delantera, sobre todo de Layola, completamente desplazado en su nuevo puesto de delantero centro.

En cambio los irundarras jugando con una fe y un entusiasmo enorme han logrado a los cuarenta y un minutos del partido un "goal", por mediación de Echezarreta.

En la segunda parte ha dominado ilgeramente el Irún, pero a los quince minutos, unas manos de Mancisior, completamente involuntarias, han sido castigadas por el árbitro con "penalty", que

tirado por Solé se ha convertido en el primer tanto a favor del Español.

A los veinticinco minutos, Redó, aprovechando un centro de Juvé, ha conseguido el segundo "goal" para el equipo bilbaíno, y diez minutos más tarde, en una jugada completamente personal, el mismo delantero españolista ha logrado el tercer tanto.

El Madrid empata con el Racing

En las postrimeras del campeonato de Liga, este encuentro tenía enorme importancia para el Madrid, pues de tener un tropezco (el del domingo) podía perder el primer puesto que conserva desde su victoria sobre el Español, aunque la derrota del Athletic por el Arenas le hace mirar ya con tranquilidad la última jornada. Pensando quizás en esta derrota en que juzgaba al Racing fácilmente vulnerable, pudo mostrarse en un principio condescendiente, pero al comprobar que no todo era apatía, sintió la imposibilidad de mejorar un resultado, a pesar de su reacción, que no fué práctica ni efectiva, pues además el Racing no amenguó en el ímpetu de los primeros momentos en sus dos aspectos ofensivo y defensivo. Está mejor el Racing de lo que se creía para andar con dejadez y omisiones.

Contra los pronósticos de una victoria fácil, el público, que sabe mucho de football, llenó el campo de Chamartín, y no salió defraudado en cuanto a interés se refiere, pues vimos una acción de football a cargo de los montañeses de la primera mitad, unos esfuerzos desesperados del Madrid después del descanso para deshacer el empate y conseguir el favor de los incondicionales, ya de uñas, y una defensa de los cántabros, que hasta se permitían el lujo de escaparse peligrosamente en los finales del encuentro.

UN EMPATE JUSTO El Racing ha demostrado en esta aparición anual en Madrid que ocupa bien el cuarto puesto del campeonato. En esta temporada es lo más completo que ha desfilado por aquí. Un buen conjunto sobre todo, una línea media completa y una defensa segura y enérgica. Los delanteros adolecieron de falta de remate, pero hay que tener en cuenta que tenían enfrente al trío internacional. Por lo demás, en pase y colocación, se mostraron muy superiores a los madrileños.

Dominaron bastante en la primera mitad, con rapidez, acoplamiento, y después salieron a sostener el cero, que suponían para ellos una victoria. Su táctica defensiva quizás fué un poco ingenua, pues querían atacar al mismo tiempo, pero el desacierto absoluto de los madrileños los favoreció. Tuvieron entusiasmo, rapidez y energía, lo suficiente para considerar este empate como justísimo. No ganó por la defensa madrileña, ni perdió porque ni lo merecía, ni los rivales hicieron méritos para ello.

MALA ACTUACION Una de cal y otra de arena. Es lo que hizo el Madrid. La mala es la que tocó el domingo, y ya por los partidos hechos parece afirmarse que donde hace mejores partidos es fuera de casa, pues aquí, aparte de un partido contra el veterano Barcelona, no nos ha sido posible apreciar las exigencias del "ideario" de la División. Y es que cuando hay enfrente un equipo que le gana por rapidez y energía el conglomerado se deshace. El Madrid tiene grandes individualidades, quizás las mejores de España, pero le falta conjunto, y hay que exigirle al presunto campeón de la Liga y el candidato más destacable para el de España. Su línea delantera no está acoplada y no es ningún secreto, y cuando además algún factor moral influye sobre los jugadores, ocurre lo de ahora. Y para ganar, tiene que ser por la genialidad de algún jugador, que no todos los días puede realizarse genialidades, ni las circunstancias son siempre las mismas.

El domingo, aparte de la nula labor de los delanteros, pesada e indecisa, tuvo una línea media fatal, que no se recuperó hasta que los montañeses, ya a la defensiva, los dejaron moverse mejor. Gracias a la defensa, recargada de labor, aunque por el lado de Quincoces flojeó algo, mantuvo a raya a los pedregizos delanteros contrarios. Por otra parte, Zamora estuvo como siempre. Un poco más de actividad y energía sería de desear, aunque ya el horizonte de la competición está completamente despejado.

Pocos fueron los madrileñistas que se salvaron de las increpaciones del público al regresar finalmente a la caseta. Zamora, Ciriacó, Lázcano, León y Olaso, algunos ratos. Los demás merecieron este empate, que pudo haber sido una derrota.

DETALLES Los montañeses, que llevaban brazaletes negros por la muerte del ilustre paisano marqués de Valdecilla, dominaron más en la primera mitad, como ya adelantamos. Los medios hicieron que sus delanteros se volcasen en buenas combinaciones rápidas sobre la meta de Zamora, y en los primeros minutos inquietaron a éste con dos tiros peligrosos, uno de Oscar, desconocido por su agilidad y buen pase, y otro de Cisneros. Un tiro posterior de Oscar dio en el larguero cuando Zamora estaba ya batido. El Madrid dispuso de dos momentos, uno de Reguero, que anuló Solé. Por lo general, se tiró poco a ambas puertas, porque las defensas no dejaban montar bien el gatillo.

El Racing se apretó mucho, y el "football" que se vio él lo hizo. Se aplaudió después del descanso al Racing, lo contrario que a los locales. Más dominio del Madrid, que salió a por todo, pero que no pudo, unas veces

por Solé que despejó todo y otras por los malos remates de los delanteros. Los malquistos acortaron la velocidad y se pusieron a la defensiva, no muy bien organizada por empeñarse en atacar hasta el final con todos los delanteros. Sin embargo, en varias escapadas dieron peligro. Oscar tiró varias veces, teniendo que intervenir Zamora, y el ala derecha tuvo en jaque a Quincoces.

En los últimos momentos se volcó el Madrid sobre el área cántabra, pero fué completamente inofensivo, desperdiciando ocasiones Olivares, lento y torpón; Hilario, al que no se "vió", y Reguero, que ha olvidado el remate. El marcador no se alteró.

Y con añadir que, aparte del conjunto racinguista, Loredo, la línea media en que Baragaño anuló a Esparza; Oscar en la primera mitad y Solé brillaron especialmente; que insauti arbrilló imparcialmente y con vista, sin hacer caso de los gritos del público, y que el clásico "ra ra" de los aficionados de la Montaña se hizo otra vez más, queda citado lo que fué este sorprendente y último partido del campeonato de Liga.

Los equipos fueron: Madrid.—Zamora, Ciriacó—Quincoces, Prats—Esparza—León, Lázcano—Reguero—Olivares—Hilario—Olaso.

Racing.—Solé, Ceballos—Mendaro, Ibarra—Baragaño—García, Santi—Loredo—Oscar—Larrinaga—Cisico.

Las probabilidades del Madrid

En el encabezamiento indicamos que con los resultados del domingo, el Madrid tiene el 95 por 100, o más, de probabilidad para ser campeón de la Liga. Así es. Porque, para serlo, basta con empatar en Barcelona, y con el supuesto de que gane el Athletic de Bilbao en Santander. Para no serlo, hace falta como primera providencia, que gane el Athletic, y pierda en Barcelona; pero todo ello, además, según determinadas circunstancias.

Puede presentarse un caso curioso, y es que los dos equipos empaten en tantos, puntos y "goal average". Si el tanteo fuera 2-0, en contra y a favor de los rivales, naturalmente. Entonces, su cociente será 2/338.

He aquí, a título de curiosidad, los distintos promedios, en los seis tanteos ("scores") más probables:

Table with 4 columns: Madrid G. a., Athletic G. a., Si pierde por, Si gana por. Shows various score scenarios and their probabilities.

Por comparación es fácil deducir quién será campeón en dichas circunstancias. Más de 3 no se debe marcar al Madrid.

SEGUNDA DIVISION

El Oviedo deja el puesto de honor

OVIEDO, 28.—En su terreno de Teatros el Oviedo fué derrotado por el Sporting de Gijón. Con este resultado pierden los ovieses todas sus aspiraciones a lograr el ascenso a la Primera División, y en cambio, el Sporting tiene algunas posibilidades de conseguirlo.

Durante el primer tiempo dominaron los gijoneses, pero sin resultado, llegándose al descanso con empate a cero.

En el segundo tiempo, sin embargo, dominaron los ovieses, y fué cuando el Sporting logró el "goal", que le da la victoria. Fué Herrera el que llevó el balón a la red.

Arbitró el cedejado madrileño Balañuer.

Una victoria fácil del Murcia

MURCIA, 28.—Con un lleno se jugó esta tarde el partido Murcia-Athletic de Madrid.

Ha sido una victoria fácil del equipo local, que se empleó desde el primer minuto. Al cuarto de hora se marcó el primer tanto, por mediación de Irueta.

Se lesionó después Conde y los atléticos actuaron en el resto del partido con diez jugadores.

Julio marcó el segundo tanto e Irueta el tercero, terminando el primer tiempo con 3-0.

En el segundo, todavía marcaron los murcianos un tanto, hecho por Palahi. Arbitro, señor Lloveras. Equipos: M. F. C.—Enrique, Griera—Arezo, Mondragón—Palahi—Viguera, Julio.

TABLA DE PUNTUACIONES

Primera División

Table with 4 columns: Team, J., G., P., F., C., Pn. Lists teams and their performance statistics.

Segunda División

Table with 4 columns: Team, J., G., P., F., C., Pn. Lists teams and their performance statistics.

Escrich—Irueta—Zamora—Sornichero. A. C.—Antonio, Corral—Conde, Antonio—Rey—Santos, Marín—Del Coso—Ilera—Suñer—Costa.

El Presidente de la República honró con su presencia el espectáculo.

Los coruñeses pierden en Sevilla

SEVILLA, 28.—El partido entre coruñeses y sevillanos estuvo muy mal jugado. Dominó, con más intensidad en la segunda parte, el Sevilla, quien logró dos tantos después del descanso, ambos por Campanal, al rematar buenos servicios de Ventolrá.

El héroe de la jornada fué Padrón por su magnífico juego y gran servicio a sus compañeros, que éstos no supieron aprovechar. Además, se destacaron Morán y Abad por el Sevilla, y Alejandro por los coruñeses.

Victoria del Castellón sobre el Cataluña

CASTELLON, 28.—Ante buena concurrencia se celebró el partido Castellón-Cataluña. En la primera parte se destacó el código de los forasteros, pero a causa de ello y la apatía de los locales no consiguieron desbordar la línea media.

Ballester marcó el primer tanto. En la segunda parte dominó el Castellón, con algunas arrancadas peligrosas de los barceloneses.

Guillén marcó el segundo tanto, a partir del cual decayó el juego. Arbitro: Señor Canga-Argüelles.

El Betis en cabeza

VIGO, 28.—Ante numeroso público se celebró el partido Celta-Betis, que terminó con el empate a un tanto.

\*Club Celta..... 1 tanto. (Paredes, "penalty"). Betis Balompisti..... 1 tanto. (Soladrero).

Desde el primer momento, el Betis quiso imponer un juego duro, al que los vigueses respondieron. Afortunadamente, el árbitro Ledesma cortó toda dureza.

Al cuarto de hora se lesiona Cabezo por lo que el Celta juega el resto del partido con un sensible "handicap".

El primer tiempo terminó con el empate a cero.

A los siete minutos de la segunda parte, marca Soladrero. En el resto del partido domina el equipo local, pero sus delanteros han fracasado ruidosamente. En los últimos minutos, el Betis incurre en "penalty", que lo transforma Parede en el tanto del empate.

</



La reaparición de EL DEBATE

RECORTES DE PRENSA Y TESTIMONIOS DE ADHESION

Con posterioridad a los sueltos que publicamos en nuestro número del domingo, hemos visto los de los colegas que se detentan en la extensión de las palabras de viva gratitud ya insertas en estas columnas:

"EJERCITO Y ARMADA"

En el artículo de fondo, dedicado al comentario de la actualidad política, habla de nuestra reaparición, y a los que hacemos extensiva las palabras de viva gratitud ya insertas en estas columnas:

"EL IMPARCIAL"

"Autorizada la reaparición de EL DEBATE en el Consejo de ministros celebrado el viernes, ayer reanudó su publicación el órgano de la extrema izquierda, dedicando un número extraordinario a la Campaña de Jesús."

"EL LIBERAL"

"Como anunciábamos en nuestro número anterior, ayer reapareció EL DEBATE. Lo celebramos mucho, aunque otra cosa era el colega suspendido; sin razón ni motivo en el mundo, no es lo mismo luchar con una actitud en este asunto ha sido reiteradamente explicada. La República necesita una oposición en el Parlamento y en la Prensa. Periódicos como EL DEBATE pueden prestar un valioso servicio al régimen, ofreciendo ocasión de contrastar la opinión pública, que no se refleja sólo en las columnas de un periódico, sino en las de todos por igual, ni siendo las de ninguno temible", por que la democracia en régimen de libertad y de publicidad, es la esencia misma del gobierno que quiso darse España el día 12 de abril de 1931, y nada tiene que temer de nadie; mucho menos de lo que haya quedado de los jesuitas en España, porque ya se ha visto hasta qué punto ha prevalecido la voluntad nacional contra la Campaña de Jesús.

Las plumas "matagobernistas" que escriben los periódicos de oposición no se han dado cuenta de que fundar una absolutista que perdió todo un imperio colonial, que produjo en la metrópoli verdaderas devastaciones, que combatió una República que acaba de nacer en las urnas, hasta para emanciparse de ella.

Cuando pase algún tiempo, si los hombres que la gobiernan no tienen la suerte de acertar, bastará una gaceta para pulverizarlos, y hasta el mismo régimen podrá desahuciarlos de dentro. Pero ahora no estamos en ese caso, y si alguien se cree "temible", corre el riesgo de ponerse en ridículo.

EL DEBATE ha reaparecido, como era de esperar, cuando ha pasado la campaña política que quiso hacerse con ese motivo. El Gobierno lo suspendió y respondió de ello en las Cortes; pero la suspensión la han mantenido los que se hicieron la vana ilusión de creer que el artículo de fondo iba a levantar a toda España contra la República.

Repetimos que celebramos mucho, y muy sinceramente, la reaparición del colega."

En Lisboa

(De nuestro corresponsal) LISBOA, 28.—El primer número de EL DEBATE, llegado ayer después de la suspensión de más de dos meses, ha sido recibido con entusiasmo. Todos los periódicos han publicado la noticia de la reaparición, y "A Voz", de Lisboa, dedican sentidas palabras de cariño y aplauso a su colega madrileño.

El éxito de venta de nuestro número extraordinario ha sido tal que nos vemos obligados a destacar, siquiera por agradecer la adhesión fervorosa de nuestros lectores. Nuestras máquinas estuvieron tirando sin cesar durante todo el día del sábado, y el número está agotado. En poblaciones como Valladolid no quedan ejemplares a los veinticinco minutos de llegar el periódico. De Molina nos dicen que la mayor parte de los números se han pagado a peseta. En Carrión se organizó una verdadera manifestación a la llegada de EL DEBATE, con personas que llevaban nuestro número en la mano. De otras muchas poblaciones podríamos ofrecer datos parecidos.

Por otra parte, llegan constantemente a nuestra Redacción telegramas de particulares y de entidades que nos dan la enhorabuena y nos envían palabras de aliento y de entusiasmo. En la imposibilidad de replicar a todos individualmente, lo hacemos desde aquí, con sincera emoción de gratitud y firme propósito de seguir en nuestro puesto, que es la mejor manera de corresponder a esas muestras de adhesión.

Un empréstito argentino

BUENOS AIRES, 28.—Después de un lapso de diez y ocho meses, hoy se reanuda el Congreso para dar comienzo a sus tareas después de la elección del general Justo. Durante todo el tiempo que el Congreso ha estado cerrado se han celebrado únicamente dos sesiones para ratificar los resultados de las elecciones.

El presidente de la República, general Justo, ha dicho que en este período parlamentario se celebrarán sesiones extraordinarias para estudiar y dar solución a los problemas financieros que hay planteados, dejando las sesiones regulares para cuando se debatirá en el primer punto de la autorización pedida por el Gobierno para la emisión de un empréstito de urgencia de 500 millones de pesos, cantidad que se estima necesaria para el pago de atrasos, salarios públicos y otras deudas de carácter imperativo.

Después se discutirán los presupuestos para el año 1932, que se cree serán aprobados después de hacer algunas modificaciones sobre la exención de impuestos menores.

El general Justo ha manifestado que cree que el empréstito podrá suscribirse con capital nacional. Sin embargo, los banqueros de crédito, y los Bancos argentinos ascienden a 3.000 millones de pesos, de los cuales el 40 por 100 pertenece al Banco de la Nación y otro 25 por 100 son depósitos de firmas extranjeras insuscribibles.

Los técnicos financieros estiman que la única alternativa será, por lo tanto, la reducción de la reserva de oro.—Associated Press.

OFENSIVA ANTICOMUNISTA EN BARCELONA

Se proyecta que la cruzada tenga carácter decisivo. Los sindicalistas en dos años han recogido 19 millones en cotizaciones. El comercio cerró ayer medio día. La Esquerra defiende en un mitin las deportaciones. Los afiliados a Estat Catalá prometen interrumpir todos los actos que aquella celebre

DERIVACIONES DEL ASESINATO DE BADALONA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 28.—Ya está en Ginebra, sede de la oficina internacional de lucha contra el comunismo, una de las personalidades más destacadas de la ofensiva anticomunista en gran escala que se proyecta llevar a cabo en Barcelona, y que a juzgar por la calidad de sus inductores, promete ser algo serio y quizá decisivo.

Ya de por sí constituye un acierto el intentar atajar los mil esfuerzos aislados, ineficaces y caóticos, que se agitan estérilmente en Barcelona por falta de coordinación de medios económicos y de dirección racional. Causa grima contemplar el sinnúmero de pequeñas publicaciones, círculos de estudios, casinillos y demás manifestaciones de actividad anticomunista que consumen sin beneficio práctico alguno el dinero y el esfuerzo y la buena voluntad de cuantos barceloneses se preocupan por el orden social amenazado. No ha de costar poco trabajo y tesón el contrarrestar la campaña de intensísima propaganda comunista que se viene realizando pública e impunemente en Barcelona.

Aparte de la labor de los mitines, cada librería de la ciudad y los quioscos de las ramblas y las barriadas extremas se han convertido en inagotables focos de difusión de las variadas lecturas bolcheviques, al alcance de todas las fortunas. No hace muchas semanas que tenía que acudir todas las noches un camión de guardias de Asalto a la antigua plaza Real (que actualmente se llama plaza de Macià) y que los comunistas han bautizado con el nombre de plaza Roja, para disolver por la fuerza los grupos y tertulias que originaban ruidosos mitines en pro de la dictadura del proletariado. Generalmente se formaba el grupo en torno de dos desconocidos que discutían, uno comunista y otro anarcosindicalista, o en ocasiones caevéncola. Invariablemente se imponía de un modo apasante los razonamientos del comunista en medio de tanto algarabía y regajo por parte de los caevéncolas, a los toros y los flatilicos que soñan celebrar sus tradicionales e inocentes reuniones en la plaza de Macià hubieran de cambiar de emplazamiento. Los traufallos derivaron hacia las ramblas; los flatilicos se reúnen los domingos frente al Arco del Triunfo.

Sin embargo, los esfuerzos de la nueva cruzada anticomunista no se habrán de dirigir por ahora contra los comunistas propiamente dichos, que propugnan una dictadura roja al estilo de la imperante en Rusia. El peligro que más inmediatamente amaga a Barcelona es el del comunismo libertario que propugnan los anarcosindicalistas. Hasta ahora, la torpeza de los dirigentes ha hecho fracasar todos los movimientos, aún los más audaces y mejor preparados. Bilo ha matado en gran parte el espíritu revolucionario de las masas, ha hecho disminuir notablemente las cotizaciones y la venta de "Solidaridad Obrera". En el Caballero de San Miguel se han presentado 18 solicitudes de Sindicatos y Asociaciones profesionales independientes que, aunque se compronan a ajustarse a las disposiciones legales, tributarias; por ejemplo, el impuesto sobre la renta, y francamente les ha dicho que esas innovaciones necesitan un largo período preparatorio, y, sobre todo, una educación adecuada del contribuyente.

Como la frialdad con que desluciona y calma a los impacientes no es una negativa rotunda, sino un oportunista aplazamiento, podemos tener por seguro que nos espera, como contribuyentes, un período educativo.

¿Es ofensivo el propósito? Claro es que supone que los contribuyentes estamos muy mal educados, y no ser yo quien lo niegue, pero queda la Hacienda a salvo de toda culpa en ello, pues de mucho tiempo atrás (acaso desde los tiempos prehistóricos, viene dedicándose a entrenarnos en el pago del impuesto. Numerosas son las leyes, numerosas las disposiciones, innumerables las disposiciones de todas clases con que se ha tratado de cumplir esta alta misión. No; si no estamos todavía perfectamente educados en la vida de ciudadano contribuyente, la Hacienda puede lavarse las manos tranquilamente. ¡Ha hecho cuánto ha podido.

Es de temer que el período educativo que francamente se nos anuncia sea para nosotros un tanto penoso. Los métodos pedagógicos que se emplearán no serán de seguro muy modernos. Verán ustedes cómo los preside la antigua máxima: "La letra con sangre entra". Y quien dice con sangre, dice con embargo. Sufriremos la palma del agente, el prelado, y otras molestias magistrales. Pero aprenderemos. ¡Vaya si aprenderemos!

Taberna vasca BARCELONA, 28.—Ayer se inauguró en Barcelona una taberna estilo vasco. Se ha instalado en la calle de Cortes, cerca del Paseo de Gracia. Se sirve comida española, particularmente vasca, y las bebidas clásicas de chacoli, sidra y uva. La taberna ofrece a los muchos elementos de la colonia vasca. Vestidos con su típica indumentaria estuvieron en la ceremonia de inauguración. La taberna ofrece un interés particular de que la cocina está a la vista del público, y al frente se halla una cocinera bibaina.

Congreso de Urbanismo BARCELONA, 28.—El miércoles comenzarán los actos organizados con motivo de la reunión de los delegados del Congreso de Urbanismo que ha de celebrarse en Moscú. Se encuentran en Barcelona M. Le Corbusier, delegado de Francia; Gropius y Breuer, de Alemania; Burgess, de Bélgica; Giedion, de Suiza; y de Austria, Weisman; de Yugoslavia; Mercadali, de España; Van Eesteren, de Holanda. Se han dispuestos en honor de estos arquitectos numerosos actos. Han sido obsequiados por el Ayuntamiento de Barcelona con algunos tingüidos arquitectos desarrollan diferentes conferencias antes de marchar al Congreso de Moscú.

El crimen de Badalona BARCELONA, 28.—El Juzgado municipal de Badalona ha enviado al de Concepción de esta capital el sumario instruido con motivo del crimen descubierto en una torre de aquella localidad. Con el sumario ha pasado a la disposición del Juzgado el librero Leopoldo Delgado, que compró los muebles del supuesto criminal. Se supone que el criminal no usaba su verdadero nombre, ya que en el contrato de inquilinato se observa que, en una de las caras, firmó de manera irregular y se lee "Martín" y en la otra cara, se lee "Martín Martínez", que es el apellido con el que se hacía figurar. El librero que al supuesto criminal (4) pesetas por los libros que le compró y 75 por los muebles, ha declarado que, además le prestó hasta 18 pesetas, y no pudo hacerle más préstamos, porque no se le permitía su situación. El librero, despedido de prestar declaración ha sido puesto en libertad.

El sumario consta, además de sus declaraciones, de un vecino de la calle de la Paz, de Badalona, por la que se deduce que fueron dos las personas que intervinieron en el suceso. Se llama Carmen López Blanco, de veinte años, natural de Madrid. Hace cuatro años vino a Barcelona a casa de su tía, Aurora Franco, la cual la envió de nuevo a Madrid por la vida desahucada que hacía la muchacha. La tía de la víctima estuvo en Écija, y se identificó a su sobrina por ciertos detalles.

Siguen los trabajos de la Policía para el esclarecimiento del crimen.

Identificaciones Por las manifestaciones hechas por la criada del librero, las ropas femeninas que éste compró al supuesto criminal Martínez parece que corresponden a varias tallas. De confirmarse esto, se afirmaría la creencia de que ha podido cometer

EN MARTE, por K-HITO



¿Es Casanellas? Pues lo sentimos; pero... está deshabitado.

DEL COLOR DE MI CRISTAL LA EDUCACION DEL CONTRIBUYENTE

No obstante, cabría alguna suavidad en las maneras, teniendo en cuenta que ya no somos párvulos. Si aún no lo sabemos todo, porque la ciencia tributaria es amplísima y difícilmente abarcable en su totalidad, puede decirse que, al menos, hemos pasado ya de las primeras letras, y hasta del Juanito, después de tantos cursos presupestarios, que nos han obligado a seguir. En algún momento, hemos podido creer que merecíamos la burla de doctor. Vanidad pura, hija de nuestra ignorancia, pues ahora se ve que no estamos ni a la mitad de los estudios.

¡Oh, Dios mío, qué triste y fatigoso es aprender tantas leyes de Hacienda! ¡Y más triste pensando que el caudaloso manantial legislativo es inagotable! Recientemente se nos han dado algunas lecciones más sobre recargos, publicadas en la "Gaceta". Como malos alumnos que somos, hemos estado desatentos y distraídos. No nos traen los sabemos bien hasta que nos traigan a casa los oportunos recibos. Y entonces será el llanto y el conocer que nuestra educación de contribuyentes es pésima.

Si, querido lector; tenemos que educarnos. El porvenir está oscuro y huele a impuestos. Quizá la acción que se ha desarrollado en pro del desdusimiento no es sino una preparación para los tiempos futuros.

Haremos mal, muy mal, en resistir los procedimientos educativos que nos apliquen. Pero el señor Carner obrará por su parte cruelmente, si no nos trata con la consideración debida a antiguos y muy baquetados alumnos. No somos principiantes, no. No estamos en las primeras letras.

Al contrario: más bien estamos en las últimas.

Tirso MEDINA

Manifestación de cariño al Arzobispo de Valladolid

Manifiesto de cariño al Arzobispo de Valladolid. Cuatro mil personas se congregaron en la Catedral para recibir de él la bendición papal.

VALLADOLID, 28.—Ayer, domingo de Resurrección, después de la misa celebrada en el templo metropolitano, el arzobispo doctor Gandasegui dio la bendición papal a los fieles. Ha sido éste el primer acto de su ministerio pastoral después de la enfermedad que lo ha aquejado. Para recibir la bendición de la salida del Praelato. Al aparecer ésta en la puerta del templo, estalló una cariñosísima y calorosa ovación y numerosos vivas y aplausos que duraron hasta que el doctor Gandasegui salió a su automóvil y partió.

No contento el gentío con esta manifestación de simpatía, se encaminó al palacio Arzobispal e irrumpió en el patio en medio de incansantes aclamaciones al Praelato. Este conmovidísimo hubo de asomarse repetidas veces a uno de los ventanales que dan al patio, saludando efusivamente a sus diocésanos, que de modo tan espontáneo se manifestaban su adhesión y cariño. Dieronse al propio tiempo vivas a Cristo Rey y a la España católica.

Desde el Palacio Arzobispal, la multitud se dirigió hacia la Iglesia penitencial de Nuestra Señora de las Angustias, muy próxima a aquí y en plena calle y ante la puerta del templo que estaba cerrado, cantó fervorosamente la Salve en acción de gracias por el restablecimiento del Praelato.

Contra el juego

CUENCA, 28.—El gobernador ha fijado en los círculos de recreos una circular que ha publicado en el "Boletín Oficial", en la que se recuerda la prohibición de los juegos prohibidos, así como las apuestas, rifas, tómbolas, y que serán sancionados con toda energía aquellos que contravengan esta disposición.

El ex rey de Portugal

SEVILLA, 27.—Se encuentra en Sevilla el ex rey de Portugal don Manuel de Braganza, que ha llegado en viaje de turismo. Recorrió los monumentos y lugares típicos de la capital. Estuvo en una venta de las afueras tomando clásicas cañas de manzanilla. También visitó el pabellón de Portugal en la Exposición Ibero Americana y el recinto de ésta.

Con motivo de este viaje la fantasía ha echado a volar las más raras especias. Se dice que ha estado en Portugal.

Grandes nevadas en Moscú

MOSCÚ, 28.—A causa de una abundantisima nevada que ha descargado sobre la capital, la circulación de tranvías ha quedado interrumpida.

Con objeto de restablecer el tráfico lo antes posible, las autoridades han movilizao una parte de la población para que coopere con el servicio de limpieza.

22 naufragios en Australia

ADELAIDA, 28.—Un violentísimo temporal ha originado el naufragio de 22 embarcaciones.

Setenta y cinco personas buscaron la salvación arrojándose al agua, pero cinco de ellas perecieron ahogadas.

Tribunales NOTAS DEL BLOCK

PARA QUE EL MARIDO PAGUE LOS PLEITOS DE SU MUJER

Ayer se ha visto en la Audiencia Territorial la apelación contra sentencia del Juzgado de Palacio, que condenó a don Pedro Rodríguez Torres a abonar los gastos hechos por ésta en su pleito con aquél sobre alimentos definitivos.

Informaron los letrados señores Quintanar y Montoya. Aquel en representación del marido, no quiere pagar los gastos que la mujer haya hecho en su pleito con el esposo sobre alimentos definitivos; aduce para ello dos razones fundamentales: el marido solo tiene obligación de abonar a su mujer "litis expensas", cuando administre bienes de la sociedad conyugal y su cliente no administra tales bienes, porque no los hay. No sólo por esto no tiene la mujer obligación de abonar a su marido por que litiga por pobre.

El señor Montoya, por su parte, dice que la obligación del marido nace de que sea administrador de la sociedad conyugal, independientemente de que en esa sociedad haya o no bienes; al deudor se le declara deudor aunque no tenga bienes con que pagar su deuda y rechaza por inaplicable al caso del día la obligación de abonar a su marido "litis expensas", aducida por su adversario.

Esta impugnación tiene interés, ¿Porque parece tan claro aquello del Tribunal Superior de que "aun cuando proceda en su caso el abono de "litis expensas", no a lugar a su concesión, si quien lo solicita se defiende como pobre?"

Una morena y una rubia Una de ellas—la timada—blanca y rubia, delgada, declara ante el Tribunal con exceso de palabras. De vez en cuando rie, con una risa amable y cadenciosa. Con esta risa parece defenderse de las crueles miradas de la otra. Engracia, que así se llama la otra—la que se sienta en el banco—, es de tipo opuesto de Manuela. Morena, alta, imponente, de rasga y rompe. Y corta de palabras.

A Manuela un mal día una señora y un señor la vendieron en la calle unas cuantas cosas de su hanquicho, es un tipo de negocio el que hicieron los vendedores, porque las sortijas y pulseras valían en generosa tasación no más de dos duros.

En un día—nos dice Manuela—por la calle de Alfonso XII cuando me dió un saito el corazón. ¡Aquella mujer es la que me timó! Apretó el paso. La adelantó. La miró, la miró y la volvió a mirar. Era ella, no cubía la menor duda. ¡Dijo a Pedro Hurtado, guarda de la casa, que me fuera a la comisaría, que me fuera a la comisaría, que me fuera a la comisaría. ¡Y me llevó a la Comisaría.

El fiscal, el presidente, el abogado encargaron mucho a Manuela en el acto del juicio oral que diga si la mujer que se le acusa es o no el marido que se le acusa. Se fije con detenimiento; que si no le cabe duda...

—Es ella, es ella; pues claro que es ella. ¡Si no hubiera sido, cómo la iba a haber mandado vender!"

La testigo dice todo esto envuelta en su sonrisa amable.

—Mirela usted bien—recomienda persuasivo el presidente.

—Sí, sí; que me mire bien—estalla, por fin, la procesada.

—Usted se calla—corta rápido el magistrado.

Engracia, que quiere hablar, trata de hacerlo con el alguacil. Este, muy serio, la mira, poniéndose el dedo sobre los labios.

Informan brevemente el acusador público, señor Basaran, y el defensor, señor Gimeno Martínez. Unas palabras de Engracia—entre cuyos dones no está el de la apocenfencia—para contar el negocio, que tuvo que ser, que no tenía, y por el que no la iban, por tanto, a conocer, y las rituales palabras de "visto y concluso para sentencia".

A la salida, Manuela la dulce y Engracia la alta plantada se han mirado. —Pero, no; por hoy no ha pasado nada.

Señalamientos para hoy TRIBUNAL SUPREMO Sala 1.ª.—El Triunfo Popular con Rasil, Pago a pesetas. Letrado, señor Engracia. Fondo. Martínez con Avalos. Unidad de declaración de herederos. Letrado, señor Velasquez.

Sala 2.ª.—Fondo. Hurtado. Fondo. Homocidio. Ayuntamiento de Madrid. Arbitrio de Inquilinato. Letrado, señor Gualdo. Cáceres. La Administración.

Sala 4.ª.—Ayuntamiento de Vigo. Disolución del Cuerpo de Guardia municipal. Don Luis Peña. Renucia de jefe del Ayuntamiento de Vigo.

Sala 5.ª.—Industrial. Martínez con Hleiro y otros. Salarios. Letrados, señores Pérez y Magdalena. Industrial. Moral con Pérez. Indemnización. Letrados, señores Infante y Letrado.

Sala 6.ª.—Auditoria de las Fuerzas Militares de Marruecos. Recurso de alzada. Audiencia Territorial Sala 1.ª de lo Civil.—Don José Abascal con don Evaristo Gómez y doña Saturnina de la Paz y la Compañía de Seguros "Fábelle". Reclamación de 1.998 pesetas por indemnización de daños y perjuicios.

Sala 2.ª.—Don Antonio Rubira con la Sociedad anónima "La Vasco-Teledan". Reclamación de pesetas. La Sociedad "Cristal Madrid" con don Pascual Arias Vázquez. Reclamación de pesetas. Letrado, señor Céster.

Audiencia Provincial Sala 1.ª de lo Criminal.—Causa. Lesiones por imprudencia. Letrados, señores Castellón, Crespo y Barrena.

Sala 2.ª.—Causa. Estafa. Letrados, señores Userra, Castillo y Góngora.

Sala 3.ª.—Causa. Hurto. Letrado, señor Casanueva. Hurto. Letrado, señor Ubeda. Causa. Robo. Letrado, señor De la Encina.

Sala 4.ª.—Causa. Tentativa de hurto. Causa. Hurto. Causa. Lesiones por imprudencia.

Nuevo invento de Cierva LONDRES, 28.—El redactor aeronáutico del "Daily Herald" anuncia con reservas que el ingeniero español señor La Cierva, inventor del autogiro, ha inventado ahora un avión que puede alcanzar una velocidad de 300 a 400 millas por hora, y que, prácticamente, no puede caer.

El autor del artículo dice que, según parece, un modelo experimental del nuevo avión ha efectuado ya un vuelo en Hambie Hants.

Grandes nevadas en Moscú MOSCÚ, 28.—A causa de una abundantisima nevada que ha descargado sobre la capital, la circulación de tranvías ha quedado interrumpida.

Con objeto de restablecer el tráfico lo antes posible, las autoridades han movilizao una parte de la población para que coopere con el servicio de limpieza.

22 naufragios en Australia ADELAIDA, 28.—Un violentísimo temporal ha originado el naufragio de 22 embarcaciones.

Setenta y cinco personas buscaron la salvación arrojándose al agua, pero cinco de ellas perecieron ahogadas.